EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 11 de Febrero de 1900

Año III — Núm. 555

NOTAS DE FENIX

Tiende á degenerar en ridiculez la exigencia del saludo militar al presidente de la República.

Sin duda alguna le asiste pleno derecho á tal demostracion de cortesía, y muy especialmente de respeto en el orden gerárquico; pero tambien es evidente que no deben olvidarse las circunstancias en que ocurre el caso, partiendo el fallo del prejuicio desfavorable.

No es igual el incidente en un salon, en sitio cerrado, donde resulta inverosímil la impercepcion de una persona cuya elevada categoría atrae en diversos conceptos;—no es igual, repetimos, á si ocurre en la calle, al pasar rapidamente un carruaje, en el cual aparece ó no aparece á la vista de los transeuntes la figura presidencial.

Ningun código, ninguna regla de civilizacion y de cultura social, obliga á descender al ciudadano convirtiéndole en ojos y en orejas, en centinela permanente, esclavo del temor de que el espionaje haga un caramillo de una inadvertencia que juzga ofensiva al vehículo sagrado.

Y, por otra parte, el mero hecho de que el infractor se disculpe, rechazando la intencion, reconociendo que es deber militar el saludo, bastaría para dar por terminado el caso, lisa y llanamente, sin ulterioridades reñidas con la razon y con el espíritu democrático.

Dia á dia leemos periódicos europeos, argentinos y brasileros, de Méjico, de Chile, de Estados Unidos, Colombia, Perú, Bolivia y demás repúblicas hispano-americanas, sin que la mirada tropiece con sueltos como los que suele registrar nuestra prensa, acerca de represiones motivadas por el saludo al gobernante.

Cuide nuestro presidente de que el exceso salutatorio no lo lleve á colocar su gorro en competencia con el de Gessler.

* * *

Todavía anda la Junta Económico-Administrativa bregando por obtener renta de la colocacion de carteles.

Debiera empezar por impedir que se embadurnen las paredes,—con asentimiento de la policía,—cuya operacion no produce ni un centésimo y perjudica el exterior de los edificios.

¿Para qué tableros, si la autoridad anula sus aplicaciones industriales? ..

* * *

Se habia gestionado el permiso competente para celebrar hoy un meeting silencioso, que tendría por objeto influir en el ánimo del Poder Ejecutivo y de la Junta Económico-Administrativa para abaratar el precio exorbitante de las aguas corrientes y suprimir la iniquidad del contador.

La mas fértil imaginacion no hubiera discurrido una negativa como la que expresa el siguiente documento:

«Montevideo, Febrero 10 de 1900.

»Habiéndose producido en la presente semana algunos casos fatales por la elevada temperatura é importando un peligro para la salud pública toda reunion donde haya aglomeracion de gentes, la Jefatura con aprobacion Superior,

RESUELVE:

»Aplazar la resolucion solicitada.

»Hágase saber á los interesados y archívese.

Augusto Acosta y Lara.»

El termómetro está gritando en contra de ese pueril fundamento,—á tal punto que la Aduana ha restablecido el horario ordinario y todo vuelve á su quicio sin violencia ni riesgo de ningun género.

Lástima grande que la Jefatura, siquiera en holocausto á la lógica, no haya tenido en cuenta que los concurrentes á la plaza de toros, al sol, distan muchísimo de estar en mejor situacion que quienes sin gasto alguno hubieran asistido á la manifestacion acuática.

Aun está en tiempo de impedir insolaciones por amor al arte.

Fenix.

ASUNTOS SANITARIOS

DE BUENOS AIRES

TELEGRAMA DE LOS DELEGADOS

Los delegados sanitarios orientales doctor don Luis D. Brusco y señor Felipe V. Solari, enviaron ayer desde Buenos Aires el siguiente telegrama dando cuenta de las novedades ocurridas:

Buenos Aires, Febrero 10 de 1900—Al presidente del Consejo Nacional de Higiene—Montevideo.

En el dia de hoy no se han producido casos calificados de insolacion. Ayer habia en la Asistencia Pública cinco casi restablecidos, hoy no hay enfermos.

En el Rosario ayer hubo un caso de peste, últimas veinticuatro horas ninguna defuncion

Trenes Rosario circulan desde ayer libremente siendo sometidos los pasajeros antes de salir á una inspeccion médica. Por la via marítima subsiste todavía la incomunicacion.

No fué posible aún entrevistarnos con el doctor Penn. Lo haremos mañana. Lo saludan.—doctor *Brusco y Solari*.

Del Paraguay

Asuncion, Febrero 10—Consejo Nacional de Higiene—Montevideo—Oficial—Una defuncion de peste.—*J. B. Thanes*, oficial de guardia.

Sobre dentistas y parteras

ORDENANZA DEL CONSEJO

El Gobierno ha prestado su aprobacion á las ordenanzas formuladas por el Consejo Nacional de Higiene, reglamentando los medicamentos que podrán recetar los dentistas y parteras.

Esas ordenanzas se publicarán el mártes.

Por la primera se dispone que las farmacias no podrán despachar ninguna substancia ó prescripcion oficinal ó magistral recetada por los dentistas y destinada á uso interno, como tampoco para ellos ningun narcótico general ni agente destinado á la anestesia general

Por la segunda se determina que no podrán despachar las farmacias ninguna substancia ni prescripcion oficinal ó magistral recetada por las parteras, destinada á uso interno ó hipodérmico, con excepcion del cornezuelo de centeno y la ergotina que solo serán despachadas con sujecion extricta á las dósis que en la misma ordenanza establece el Consejo.

Se permite tambien el despacho de varios antisépticos y elementos de curacion.

Las infracciones de estas ordenanzas serán penadas con multa de 10 $ la primera vez, y en caso de reincidencia el Consejo Nacional de Higiene aplicará al farmacéutico la pena que crea conveniente.

Aprobacion del gobierno

El Ministerio de Gobierno ha comunicado al Consejo Nacional de Higiene la aprobacion del plan de medidas sanitarias formulado por las secciones de sanidad terrestre y marítima de dicha corporacion.

En el lazareto

El vapor británico Clyde, llegado de Southampton y escalas, desembarcó ayer en el lazareto de la Isla de Flores 8 pasajeros de 1.ª clase; y el Ebro, de la misma procedencia, desembarcó 13 pasajeros de 3.ª clase.

Mañana cumplirán los primeros su observacion complementaria, y tambien saldrán en libre plática los pasajeros del Liguria. Entonces desembarcarán los del Porto Alegre, que no lo habian hecho antes por falta de alojamiento. Los pasajeros de este vapor son 47, 19 de 1a. y 28 de 3a. clase.

El vapor del tráfico Corsario trajo ayer del lazareto al práctico y guardas sanitarios del vapor brasilero Prudente de Moraes.

Sesion del Consejo

Mañana á la hora de costumbre celebrará sesion ordinaria el Consejo Nacional de Higiene, para despachar los asuntos entrados.

Teatros

Teatro de Verano—Las funciones de la compañía de zarzuela continúan concurridísimas; anoche no cabia un espectador más en la sala del Teatro de Verano.

Bastante bien resultó el estreno de la zarzuela «Las malas lenguas»; Mesa y Carrasco fueron como de costumbre, muy aplaudidos.

Hé aquí el programa de la funcion de esta noche:

1.o El concurso universal; 2.o Las malas lenguas; 3.o El último chulo, y 4.o Los aparecidos

Casino Oriental—Con bastante éxito debutaron anoche las duetistas alemanas Irma y Ema Orislla; estas artistas, á pesar de ciertos agudos de locomotora que despiertan hilaridad general, cantan unas preciosas canciones alemanas con bastante gusto y mucha afinacion.

Los Lefors se presentaron anoche con un programa nuevo haciendo gala de su prodigiosa fuerza y agilidad.

Debemos felicitar á la empresa por el nuevo decorado del proscenio, que es en verdad muy aceptable.

Los teatros de Paris—En reemplazo de Enrique Bertrand, fallecido hace poco, ha sido Coquelin cainé, por 24 votos contra 22, designado presidente de la Asociacion francesa de artistas dramáticos.

—La compañía del Gymnase ensaya actualmente una nueva comedia de Bisson, titulada Le complot, cuya lectura provocó el mayor interés en los artistas que deben interpretarla.

—Exhumaciones: en el teatro lírico de la Renaissance: Se ha verificado ó debe verificarse en breve, una audicion de dos obras casi olvidadas: «Idomenée» de Mozart, nunca oida en Paris, y «L'italienne à Algers», de Rossini.

Al propio tiempo, la Opera Comique ensaya una obra en dos actos, letra de Picard, música de Devienne y refundida recientemente con el título «Les visitandines», que fué estrenada, en el teatro Feydeau, el 7 de Julio de 1792, en plena efervescencia revolucionaria.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA DE PUNTA FINA

EL VEREDICTO

En el Juzgado del Crimen de primer turno vióse ayer la causa seguida á Ramon Morales (a) Punta Fina por asesinato de Antonio y Basilia Ortiz y de María Albarengo, crimen ocurrido en el departamento de la Florida la noche del 9 de Junio del año próximo pasado.

Por no haber concurrido dos de los titulares, el jurado se integró con dos de los suplentes, quedando constituido en esta forma: Enrique M. Antuña, José P. Pedrán, Juan F. Clulow y Luis A. Gomez.

El reo fué conducido á la audiencia por un sargento del 1.o de Cazadores. Vestía saco claro, chambergo, bombacha y pañuelo de golilla negro y botas de charol.

Su aspecto á primera vista, es sencillamente el de un paisanito de cara enérgica y despejada y de cuerpo robustamente desarrollado en las faenas del campo. Solo un exámen detenido puede descubrir en él las características que casi siempre acompañan y sellan las facciones de los criminales Tiene, en efecto, las orejas grandes y muy despegadas de la cabeza, las cejas unidas y fuertemente pobladas, la línea de la insercion del pelo muy baja, la frente deprimida, el labio superior grueso y sobre todo, la mirada rastrera, falsa y llena de relámpagos repentinos.

A eso de las 9 y 1/4 el actuario señor Carlos Ladereche, dió comienzo á la lectura del voluminoso sumario, la cual ocupó toda la audiencia de la mañana y parte de la de la tarde.

No reasumimos los antecedentes, porque, tratándose de un suceso reciente y de extraordinaria repercusion, conceptuamos que ellos estén todavía frescos en la memoria de nuestros lectores.

Nos limitaremos solo á una rápida mencion de algunos documentos que lucen en la segunda parte del sumario.

El informe médico-legal mandado levantar por el señor juez de Instruccion con el fin de poner en claro si el cadaver de la víctima María Albarengo ofrecia señales de desloracion, arriba á conclusiones de completa vaguedad, sentando la tésis de que, aunque no hubiese obstado la avanzada putrefaccion, no hubiera sido posible dar una respuesta categórica ni en sentido positivo ni en sentido negativo.

En cambio, el informe médico-legal, relativo á las heridas que presentaban las tres víctimas encuentra en el caracter ubicacion y direccion de tales heridas elementos suficientes de induccion para reconstruir toda la escena del delito.

Como oportunamente se hizo público, el Fiscal del Crimen que entiende en esta causa doctor Victoriano M. Martinez, en su escrito de acusacion sostiene que el reo ha obrado por solo impulso de brutal ferocidad y, no pudiendo pedir la pena de muerte porque Morales era todavía menor de edad cuando perpetró el triple asesinato pide treinta años de penitenciaría.

Al doctor Martinez contesta el defensor de oficio del encausado, doctor Eduardo Vargas, impugnando las conclusiones á que ha arribado el Fiscal y esforzándose por demostrar que Morales no solamente no es un vulgar criminal, porque despues del hecho, no robó el dinero que el finado Ortiz tenia guardado en un mueble de su casa, sino que obró sencillamente en uso del derecho de legítima defensa.

La lectura del sumario concluyó á las 2 1/2 de la tarde y entonces el doctor Julio Bastos, encarándose con el prevenido, procedió al siguiente interrogatorio:

—¿Cuántas declaraciones prestó usted ante el Juzgado de la Florida?

—Me llevaron dos veces ante el juez, pero declaré una vez solamente.

—¿Reconoce usted como manifestacion suya todo lo que aparece consignado en esa declaracion?

—Si señor, pero falta alguna cosa.

—¿Y es?

—Que yo fuí preso en el Brasil y que no he robado caballo ninguno en el departamento del Durazno.

—Cuando se retiró de la casa de Ortiz ¿sabía usted que habian muerto Antonio, Basilia y María?

—No señor. Salí de allá sin darme cuenta de nada y recien el dia despues supe lo que habia pasado.

—Cuando Basilia, que intentaba sujetarle, le soltó ¿qué hizo usted?

—Me defendí de Ortiz que se me abalanzaba encima y que ya me habia herido en la mano mientras Basilia me sujetaba.

—Y María ¿dónde estaba?

—En el comedor. Yo le dije, después del hecho que iba á dar cuenta á la policía.

—¿Dónde quedó la guitarra que usted afirma que Ortiz tocaba momentos antes del suceso?

—No sé. Cuando Ortiz se me vino encima, yo reculé volcando una silla.

Despues del anterior interrogatorio, que consignamos casi textualmente, el doctor Bastos invitó á los demás miembros del Jurado á formular las preguntas que conceptuaran convenientes.

Entonces el señor Antuña dirigió al reo estas otras interrogaciones:

—Usted ha declarado que María le sujetó el brazo derecho. ¿Cómo se explica que ella presentara una herida en las espaldas?

—No sé.

—Tambien Basilia tenia heridas en las espaldas. ¿Qué razon dá usted de este hecho?

—La herí por detrás mientras ella me sujetaba.

—¿Cómo se explica que estando usted detenido por Basilia, Ortiz no lograra herirle?

—Ortiz me hirió en la mano.

—¿Cómo es que tambien Ortiz presentaba heridas en las espaldas?

—Porque cuando nos trenzamos y caimos yo le pegué por detrás.

En todas estas contestaciones Morales no perdió ni un solo momento su pasmosa sangre fria. Hablaba desenvuelta y reposadamente, como si se hubiese tratado del mas banal asunto ajeno, sin sombra de emocion en la voz clara y firme.

Acto continuo el doctor Bastos pasó al interrogatorio de práctica:

—¿Cómo se llama usted?

—Ramon Morales.

—¿Qué nacionalidad?

—Oriental.

—¿Cuántos años?

—Veintiuno.

—¿Soltero ó casado?

—Soltero.

—¿Cuál es su profesion?

—Peon.

—Acusado, en nombre de la ley ¿se confiesa usted culpable de la muerte de Antonia y Basilia Ortiz y de María Albarengo?

—Si señor.

En seguida el jurado se retiró para deliberar regresando á las 3 y 1/2, con un veredicto de plena culpabilidad, cuyas conclusiones están concebidas más ó menos en los siguientes términos:

Que está probado: 1.º que en los primeros dias de Mayo de 1899, el prevenido hurtó un caballo en el departamento del Durazno y huyó al de la Florida presentándose en la casa de don Antonio Ortiz;

2.º que creyendo que Ramon Morales habia huido de la persecucion de la policía, Ortiz le admitió en su casa bajo el nombre de Julian Rodriguez;

3.º que la noche del 9 de Junio del mismo año, sin que mediaran desavenencias entre ellos, el encausado dió muerte á Antonio y Basilia Ortiz y á María Albarengo;

4.º que Ramon Morales cometió el crimen solo por impulso de brutal ferocidad.

5.º que cuando perpetró el delito, el reo era menor de edad.

Como se ve, el jurado ha aceptado en un todo las conclusiones de la acusacion fiscal, aplicando implícitamente al asesino la pena de 30 años de penitenciaría.

El doctor Bastos dictará la sentencia que corresponde en el dia de mañana.

Informaciones políticas

Comision Departamental Nacionalista

Ayer á las 5 1/2 de la tarde se reunió la Comision Departamental del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena y con asistencia de los señores Juan A. Smith Antenor Pereyra, Luis A. de Herrera, Luis Pastoriza y Eduardo B. Anaya.

Se aprobó el acta de la sesion anterior y se dió lectura luego á una nota del doctor Mariano Pereyra Nuñez en que comunica su aceptacion del nombramiento para miembro titular del consejo superior de enseñanza para las escuelas ciudadanas.

—Se recibió una nota de la Comision directiva seccional de la 8.ª que preside el coronel don Miguel Aldama, y en la que se invitó á la Comision Departamental á concurrir á la asamblea que tendrá lugar hoy en la calle Goes núm. 22 (Aguada) para proceder á la eleccion de un titular y cinco suplentes de la seccional.

Fué designado el señor Eduardo B. Anaya para representar á la Comision Departamental en ese acto.

Con el propósito de cooperar á los trabajos en que se hallan empeñadas las Comisiones seccionales, se acordó que los miembros de la departamental se pusieran al habla con los presidentes de las mismas á fin de prestarles su concurso para activar las iniciativas relacionadas con el levantamiento del censo partidario, la inscripcion en los Registros Cívicos, etc., etc.

Quedó convenido que el doctor Carvalho Lerena visitase á las comisiones seccionales de la 3.ª, 9.ª y 20.ª; que el señor Pastoriza visitase las de la 7.ª, 15.ª y 18.ª secciones; que el señor Luis A. de Herrera hiciese otro tanto en la 1.ª, 2.ª, 4.ª y 19.ª secciones; que el señor Anaya visitase la 5.ª y 8.ª y el señor José S. Gonzalez la 6.ª

En la próxima reunion de la departamental serán designados los miembros de esa comision que visitarán las demás secciones.

—Se dió cuenta de una nota de la Comision Directiva departamental de San José pidiendo á la de Montevideo le remitiese los certificados parroquiales de algunos ciudadanos que, nacidos en Montevideo, residen en San José actualmente.

La departamental resolvió ocuparse de procurar esos certificados para enviarlos.

—En la reunion se cambiaron opiniones y se acordó en la conveniencia de dirigir un manifiesto á todos los nacionalistas de Montevideo exhortándolos á inscribirse en los Registros Cívicos, de acuerdo con la ley de la materia, con la Carta Orgánica del partido, con los deseos de las autoridades superiores nacionalistas y con lo manifestado ultimamente por el caudillo del partido señor Aparicio Saravia.

Se propone la comision hacer un documento culto, moderado y convincente

—Además quedó tambien convenido de una manera tácita la publicacion en hoja suelta, para ser repartida con profusion. de todos los detalles relativos al modo y forma de inscribirse y de votar, con el propósito de divulgar esos procedimientos entre las clases menos ilustradas del partido á fin de que no ignoren lo que les corresponde hacer en los períodos eleccionarios.

Recibos presidenciales

Concurrieron anoche al recibo en casa del Presidente de la República las siguientes personas:

Senador Pedro Echegaray, diputados Santiago Barabino, Emilio Avegno y Juan B. Schiaffino, coroneles Juan A Marquez jefe de Estado Mayor, Cipriano Abreu jefe del 1.º de Cazadores, Ignacio Bazzano, comandante general de marina, mayor Juan A. Pintos segundo jefe del regimiento de artillería, mayor Schwezer segundo jefe del 3.o de caballería, señores Orlando Rivero, Baldomero Correa, Adolfo Basañez y otras personas.

Gira política

Después del 15 del corriente el senador señor Acevedo Diaz se propone hacer una visita al departamento de San José.

Recorrerá algunas secciones y aprovechará el viaje para estimular á los nacionalistas á hacer trabajos para la inscripcion en los registros cívicos en el próximo período.

Algun tiempo despues el señor Acevedo Diaz visitará otros departamentos de la República con el mismo propósito político.

Directorio nacionalista

Ayer de tarde celebró sesion el Directorio Nacionalista bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro.

Según datos comunicados por la secretaría del directorio solo se trataron asuntos de trámite en esa reunion.

El directorio volverá á reunirse mañana.

Sociales

Por cartas recientes sabemos que nuestro jóven compatriota el arquitecto don Jacobo Vazquez Varela debe hallarse á la fecha nuevamente en Paris.

Ha pasado cinco ó seis meses en algunas ciudades de Italia y en Barcelona, donde al lado de prestigiosos arquitectos ha hecho una prolífica práctica profesional, y asistido á interesantes cursos de arquitectura.

En Paris se propone completar su plan de estudios, concurriendo durante varios meses á los talleres de distinguidos arquitectos franceses, á quienes ha sido bien recomendado, y á los cursos de la Escuela de Bellas Artes y de otros institutos análogos de esa gran ciudad.

** Hállase en franca convalecencia la señora esposa del comerciante de esta plaza don Enrique Sá.

** Procedente de su estancia en Reboledo llegaron ayer las familias de Etcheverry y Etchegaray que vienen con el propósito de asistir al casamiento del doctor Carlos Nery con la señorita Carmen Cuestas.

** En el vapor Cordillere que salió ayer con destino á Europa se embarcaron el señor Antonio Cardozo acompañado de su familia y el doctor Santos Errandonea y su esposa.

Numerosos amigos y parientes de los viajeros los despidieron desde el muelle de la Capitanía, no pudiendo acompañarles hasta abordo por estar el Cordillere en cuarentena.

** Procedente de su estancia en el Durazno han llegado á esta capital donde permanecerán unos dias, el señor Alejandro Martinez Bresque y su jóven esposa la señora Laura Rodriguez Marcenal.

** El señor Ignacio Perez Carta tiene á una niña enferma.

La asiste el doctor Etchepare.

** La señorita Elisa Labaure que ha pasado una temporada entre nosotros regresará el mártes de la semana próxima para el Durazno, donde reside.

** El señor Enrique Capurro y su jóven esposa la señora Lía Aguirre, vendrán á pasar el Carnaval á esta capital, hospedándose en casa de los esposos Aguirre-Antuña.

** El niño de los esposos Rogberg-Balparda que se encontraba enfermo, se halla completamente restablecido.

Fué asistido por el doctor Estrázulas.

** El enlace del teniente de marina, capitan del vapor Montevideo señor Eduardo Muró con la señorita Matilde Salvañach se efectuará á fines del corriente año.

** Hoy llegará de Minas el conocido comerciante de esta plaza señor Luis Caubarrere.

** Ayer regresó de la quinta que ocupaba en Atahualpa el doctor Cárlos García Acevedo, acompañando á su jóven esposa la señora Rosina Arocena, quien se encuentra enferma, bajo la asistencia del doctor Navarro.

** Programa del Concierto del domingo de 4 á 11 p. m. en la Playa Ramirez.

1.ª Parte—Gran marcha Parigi, E. Battipaglia; Aria y coro de la ópera Ebrea, Apoloni; valse de la ópera Parisina, Giribaldi; polka Amore é Capricio, Natalino, Ave María de la ópera Guaraní, Gomes.

2.ª Parte—Marcha Nicotera, Amoretti; Duetto de la ópera Mamfredi, Petrella; Schottis, Mi Tesoro, Mayo; Duetto del Attila, M. Verdi; valse España; Galop final.—*J. Silva*, director.

** La comision de caballeros que suscribe la invitacion transcrita enseguida, continúa en sus trabajos para dar un baile en el Club Uruguay. Es de desearse que obtengan en su gestion el mayor éxito, pues la fiesta será un verdadero acontecimiento social, dada la cantidad y clase de elementos que han adherido á la idea.

La invitacion dice así:

«Se invita á los señores abajo nombrados á una reunion que se verificará en el Club Uruguay el lunes 12, á las 9 p. m., con objeto de cambiar ideas sobre la organizacion de una fiesta en los salones del Club en los dias del próximo Carnaval.

Pedro Saenz de Zumarán. Alfredo Vidal y Fuentes, José A. Ramirez, Blas Vidal, Gabriel Terra, Alejandro Saenz de Zumarán, Roman Freire, Enrique Castro. Alfredo Vadal, Cárlos Uriarte, Julio Llamas, Felise Illa, Enrique Geille, Ildefonso García Acevedo, Arturo Brizuela, José Pedro Varela, Julio de Castro, José P. Rodriguez, Leonel Aguirre, Juan C. Blanco Acevedo, Alfredo Scaglia, Jorge Wilson. Julio M. Roca, Aurelio Arocena, F. E. Capurro A. Schaw, Enrique Blixen, Jacobo D. Varela, Enrique Saavedra, Américo Pintos Marquez, Cárlos de Avila, Guillermo Ruprecht, Juan A. Pintos. Conrado Hughes, Amaro Carve Urioste, Héctor Forteza, Pablo Zufriategui. Juan A. Ramirez, Alberto La Cordelle, José V. Solari, Alberto Guani, Agustin Castro Caravia, Jorge Sienra, Luis Arteaga G., Augusto Morales hijo, José M. Romero. Ricardo Sanguinetti, Alberto Real de Azúa, Carlos Zaballa Zorrilla, Alberto Pareja Areta, Tomás Howardd, Pablo Blanco Acevedo, Juan Cárlos Vidiella, Alberto Uriarte, Gabriel Real de Azúa, Florencio Otero Mendoza, Julio Herrera y Reissig, Mario de Azevedo, E. Gomez Cibils, Alfredo Aguirre, Julio Castells, Luis Saavedra, Carlos Forteza, Francisco Gomez Cibils, Roberto de las Carreras, Eduardo Moratorio Lerena, José Cremonesi, Antonio Serratosa Cibils, Alfredo Rovira Urioste, Enrique Lerena Joanicó, Felipe Montero, Manuel Vaeza Ocampo, Josep Martinelli, Alberto Calamet hijo, Manuel Artagaveytia, Oscar Arteaga, Roberto Ribarós, Frank Hughes, Andrés Folle, Fernando Moratorio Lerena. Alfredo Castells, Carlos A. Castellanos, Enrique Artagaveytia, Alfredo García Morales, Aureliano Rodriguez Arocena, Rafael A. Palomeque, Francisco Caraville, Carlos Morales, Julian Quintana, Adolfo Artagaveytia, Joaquin Secco Illa, E. Vidal Belo, Juan Vicente Algorta, Horacio Piñeyrúa, Hope Lafone hijo, Guillermo Lafone Gomez, Alejandro Shaw, Luis Ponce de Leon, Haroldo Capurro José Irureta Goyena, José Tocavent, Miguel Herrera y Thode, Roman Alvarez Cortes, Luis Payssé, Santiago Agustini, José M. Comas, Arturo Rodriguez, Vicente Bovio, Pablo Varzi, Nicasio del Castillo, Reinaldo Sosa Diaz, Anibal Mendez de Marco, Carlos Saavedra, Alises Favaro, Héctor Castro, Cárlos Anavitarte, Leopoldo Hughes, Cárlos S. Pratt; Justo José Mendoza, Horacio Castellanos, Elbio Estrada, Augusto Cranwell, Justiniano Urtubey, Lucio Piñeyro Pereyra; Cárlos Biraben Muñoz, Bernardino Pons, Cárlos de Santiago, César Martinelli, Rafael de Miero, Américo Deisso, Alfredo Roubaud. Cárlos Oliveira Wells, O. Cranwell, Antonio Vigil, D. Guerra Stewart, Augusto Hoffman, Oscar Fisher, Cárlos Fuller, Guillermo Joung. Vicente Carrera, Enrique Gomez Folle, Fortunato Anzoategui, German Thode, Roman García Morales; Rozenda Otero, Julio Ayala, Leon Flores, José Deluchi, Luis Ponce de Leon; Arturo Lussich, Raul Montero Bustamante, teniente Pedro Onetti, Esteban Scabini Albaro Pacheco, Alberto Vaeza Ocampo, José Richling, Alberto Perez Gomar, Fernando Tovia, Arturo Cardoso Carvalho, Federico Vidiella hijo, Feliz Paiz, Eduardo Saez, Francisco Castro, José M Aguirre Juan Echeverry, Juan Pedro Echegaray, Horacio Gimenez de Aréchaga, Alberto Nin Frias, Luis Piera hijo, Jaime Estrázulas, Favio Zás, Adolfo Basañez Avalos, José Puig y Maciel, Francisco Estrázulas Folle, Carlos Lacalle, Carlos Butler, Felipe Puig. Oscar Rey, Diego Brown, Luis Otero, Mario Ortiz Garzon, Exequiel Garzon, Juan Andrés Herrera, Ricardo Mackinon Camilo Payssé, E. Payssé Alfredo Thomas, Héctor Castro, Cárlos Montero, Bartolomé Flores, José Salgado, Juan R. Gomez Folle.—*La Comision Provisoria*.—Montevideo, Febrero 11 de 1900.

En la reunion del Club se ampliará la lista de caballeros.

** Anoche, con motivo del bautizo del niño Federico Conrado, hijo del teniente señor Federico Möller de Berg, hubo una fiesta, que aunque de carácter íntimo resultó animadísima, en casa de la familia Ortiz, abuelo del referido niño.

La Confitería Americana sirvió el buffet, con que fueron obsequiados los asistentes á la amena tertulia.

Lazareto de Flores

DETALLE DE LAS PROPUESTAS

Los miembros del Consejo Nacional de Higiene doctores Gabriel Honoré y Joaquin Canabal visitaron ayer de tarde las casas donde los diversos proponentes para el servicio de proveeduría del Lazareto tienen las muestras de los muebles y demás enseres con que ofrecen instalar los dormitorios y comedores de los cuarentenarios, con el objeto de informar á la corporacion sobre las ventajas que cada uno ofrece.

Un reporter de El Siglo efectuó tambien esas visitas, obteniendo los siguientes detalles.

Propuesta de Ernesto Crespi y Cía

Se compromete á cumplir extrictamente las condiciones establecidas en el cuaderno formulado por el Consejo, presentando el siguiente servicio:

PRIMERA CLASE—Camas de hierro sistema Muttoni reforzadas; lavatorios de hierro aporcelanado con espejo, juego de palangana, jarra, jaboneras, etc. de porcelana; mesas de noche de pino de tea lustrado con cubierta de marmol; servicio de agua, etc. colchones de lana criolla de primera calidad con forro de cotin de puro hilo, ropa de cama compuesta de colcha, frazadas de lana y sábanas y fundas de hilo.

Mesas de comedor para dos personas cada una, de pino de tea lustrado, con carpeta de hule, manteles y servilletas de alemanisco. Cubiertos de platina Christofle, platos, fuentes y tazas de porcelana doble, botellas y copas de cristal.

SEGUNDA CLASE—Camas de hierro con elástico de acero, colchones y ropa de la misma clase que los anteriores, lo mismo que los lavatorios y mesas de noche. Mesas de comer para dos personas cada una; servicio de cubiertos de alpaca, platos de loza-piedra, copas y botellones de medio cristal.

3.ª CLASE—Tarimas de listones de pino de tea con armazon y piés de hierro, colchones, frazadas y demás enseres; lavatorios de madera forrados de zinc en condiciones de higiene; servicio de fierro aporcelanado y cubiertos de igual calidad; muebles de comedor de acuerdo con lo determinado en el pliego de condiciones.

La alimentacion de los cuarentenarios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase será con sujecion extricta á lo establecido por el Consejo, así como los precios que se cobrarán por el servicio completo.

Propuesta de Antonio Montaner y Ca

Camas de 1.ª y 2.ª clase de hierro sistema Muttoni, con elásticos de acero, colchon de lana, 2 frazadas de id, colcha de algodon, almohadas y ropa blanca de hilo; lavatorios de hierro aporcelanado con espejos, etc.; mesas de noche igual al anterior, con palmatorias de metal blanco. Sillas de Viena para los dormitorios de 1.ª y de madera clara con esterilla para los de 2.ª

Servicio de mesa: 1.a clase, cubiertos y aros de servilleta Christofle, copas de medio cristal para agua y vino, platos, etc, de porcelana gruesa. 2.a clase, cubiertos de alpaca, copas y botellones de vidrio, platos de loza piedra, aros de servilletas de niquel. 3.a clase, cubiertos de hierro compuesto, jarros y platos de lata, taburetes de pino blanco para las mesas.

Además de lo estipulado en el pliego de condiciones, ofrece entregar mensualmente para el Hospital de Caridad la cantidad de 30 pesos, durante la época de las cuarentenas. Dicha suma será descontada por la Tesorería General del Estado de la asignacion que éste paga por la comida del personal oficial del lazareto.

Propuesta de Santiago Garavagno

Las muestras de este proponente no pudimos examinarlas por encontrarse en diversas casas, pero sabemos que ofrece amueblar los dormitorios y comedores, así como llenar el servicio de mesa y cocina á entera satisfaccion del Consejo, comprometiéndose aún á sustituir los diversos útiles por los que dicha corporacion indique.

Ofrece además el 10 por ciento de las utilidades líquidas á beneficio del Consejo, teniendo éste la facultad de intervenir en la contabilidad de la proveeduría.

Propuesta de Félix Revello

Se compromete á efectuar el servicio sujetándose extrictamente al pliego de condiciones y á proveer los siguientes artículos que no están especificados en aquel: 600 platos de porcelana, 600 vasos de medio cristal, 150 juegos de cubiertos de 1.ª y 150 de 2.ª, 400 platos, 400 vasos, 60 azucareras, 60 mantequeras, 300 tazas para té, 400 para café, 200 trapos de cocina, 1 caja de fierro para guardar los valores y prendas de los pasajeros, 100 fuentes, 300 platos de postre, 35 vinagreras, 100 soperas, 50 botellones, 36 jarras para agua, 200 copas para champagne.

Ofrece levantar de azotea la casa que está al costado de la farola.

En el almacen instalará un mostrador y un vasero nuevos y 12 mesas de mármol.

Sustituirá los actuales tornos por otros de madera de cedro y asiento de mármol.

Remitirá por cada vapor ejemplares de los principales diarios que se publique en esta capital.

Proveerá una ó dos cocinas de hierro, dos baños María para leche, agua, té, etc. Construirá una cocina de 3.ª pagando por su cuenta el personal de operarios, siempre que el gobierno le entregue los materiales de construccion en la isla.

Solicita le sean entregados en propiedad los útiles de servicio general que actualmente existen en el lazareto, comprometiéndose en cambio una vez que termine el actual período cuarentenario á construir dos pabellones, uno en el primer cuerpo y otro en el segundo. Estos pabellones se dividirán en salones que servirán de comedor, café ó sala de lectura y seis dormitorios. Para estas construcciones el gobierno deberá entregarle los materiales necesarios, corriendo de su cuenta la mano de obra.

Además promete aumentar los artículos mencionados en el pliego de condiciones en la siguiente forma:

Dormitorios de 1.ª: 10 camas, 60 colchones, 200 sábanas, 420 fundas, 10 frazadas, 50 colchas, 10 mesas de noche, 40 sillas, 60 vasos de noche, 60 botellas para agua, 30 candeleros, 10 esteras, 10 perchas, 10 lavatorios.

Dormitorios de 2.ª: 10 camas, 60 colchones, 100 sábanas, 200 fundas, 200 tohallas, 10 sillas, 50 frazadas, 50 colchones, 50 vasos de noche, 10 esteras, 10 lavatorios.

Dormitorios de 3.ª: 40 tarimas, 40 colchones, 40 almohadas, 200 frazadas, 1 lavatorio.

Comedor de 1.ª—30 juegos de cubiertos, 30 aros, 45 manteles, 400 servilletas, 3 filtros, 3 servicios de té, 2 máquinas para soda, 3 heladeras, 3 aparadores, 30 sillas.

Comedores de 2.ª—2 aparadores, 100 servilletas, 100 juegos cubiertos, 30 manteles, 30 aros servilletas.

Comedor de 3.ª—100 taburetes, 20 manteles, 100 cubiertos.

Personal de servicio: 1.ª clase—1 sirviente por cada 8 pasajeros; 2.ª 1 id, id, id, 12 id; 3.ª 1 id, id, id, 15 id.

En lugar de cobrar mensualmente por la alimentacion del personal oficial 30 pesos, 22.50 y 10 50 como está determinado en el pliego de condiciones, cobrará solamente 27 20 y 9 pesos 50 centésimos según sea 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase. Esto representa una diferencia de 80 $ mensuales á favor del Estado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

RETIRADA DE MACDONALD SIN EXPLICAR

LA ARTILLERIA BOER

Impotencia de Buller para dominarla

AL SUR DEL TUGELA

VENTAJAS DE LOS CAÑONES DE CREUSOT

Interview con Leyds

Londres, 10—Todavía no se ha publicado explicacion alguna sobre el significado de la retirada de la brigada Macdonald al campamento de Modder River.

El «War Office» guarda absoluto silencio al respecto y en los clubs militares circulan varias versiones.

Segun unos el general Macdonald comunicó á lord Methuen una vez que llegó á Koodoosberg que las condiciones del terreno hacian imposible la ejecucion del plan de avance hácia el territorio de Orange y entonces Methuen le ordenó que volviera á Modder River.

Otra version es la de que Macdonald se retiró porque los boers abandonaron sus posiciones y temió que ese fuera un movimiento para flanquearlo. Junto con la brigada de los Highlanders que manda Macdonald ha llegado á Modder River la caballería de Babington que operaba conjuntamente con aquella.

Antes de emprender la retirada tuvieron con los boers una série de combates que duraron todo el miércoles y en los cuales dice el parte oficial los soldados escoceses mostraron su antigua serenidad y arrojo.

Las bajas de las tropas británicas fueron solo 7 heridos.

Las de los boers se calculan en mas de 100.

Londres, 10—Un telegrama de Modder River fechado anoche, trasmitido hoy á Capetown y despues á esta capital, dice que el mariscal Roberts ha dirigido á los presidentes del Transvaal y Orange una carta en que llama la atencion de ambos hácia la destruccion de propiedades por los boers en el Natal inútil y contraria á los usos de la guerra civilizada y les pide ordenen á sus tropas se abstengan de esa obra de depradacion. Este despacho hace creer que lord Roberts está en Modder River.

Bruselas, 10—Un despacho de Rensburg anuncia que es completamente inexacto como lo afirman ciertos diarios que los boers que operaban en el Norte de la Colonia del Cabo se encuentran cercados.

Sus comunicaciones con el Estado de Orange se hallan perfectamente aseguradas y fuertemente protegidas en todas partes.

Londres, 10—Los despachos recibidos por los diarios de la City son unánimes en constatar que la nueva retirada de las tropas de Buller al sur del Tugela fué debida á la superioridad de tiro de los gruesos cañones que tienen los boers.

El general Buller se convenció el miércoles pasado que todo nuevo ataque á las posiciones enemigas comprometería sus comunicaciones y entonces repasó el rio durante la noche de ese dia.

Londres, 10—El ministerio de Guerra confirma por fin la noticia de la retirada del general Buller al Sur del rio Tugela, anunciada desde hace tres dias por los boers é indirectamente por algunos de los corresponsales que los diarios de esta ciudad tienen en el campamento de Spearman Farm.

El boletin oficial que confirma la noticia dice lo siguiente.

«El general Buller se ha retirado otra vez al sur del rio Tugela.

Los cañones boers dominaban las posiciones británicas en Walkrantz y la hacian insostenible

Londres, 10—Otro telegrama del campamento inglés de Springfield, de fecha de ayer, publicado esta tarde por el War Office, confirma que el general Buller con las fuerzas bajo su mando tuvo que repasar el rio Tugela, y agrega que las posiciones que las tropas inglesas habian ocupado al norte de ese rio estaban demasiado expuestas al fuego de los gruesos cañones del enemigo.

Añade que en presencia de esa situacion decidió que la continuacion de la marcha adelante acarrearía sacrificios inútiles de vidas y consiguientemente las fuerzas británicas volvieron todas al sud del Tugela protegidas por los cañones colocados en la orilla de ese rio.

Londres, 10—El general Buller en su parte pasado al War Office atribuye su retirada á la superioridad de la artillería boer, cuyas bombas le causaban grandes estragos sin que la artillería británica pudiese contestarles con algun resultado positivo.

Varios jefes de alta graduacion militar han hecho presente que desde años atrás se habia indicado al «War Office» la conveniencia no solo de aumentar la artillería sino de sustituirla por piezas mas modernas y de mayor alcance.

Aumentan las reprobaciones al gobierno sobre la artillería

Londres, 10—Los diarios de la mañana publican despachos de Sud Africa que dicen que las pérdidas de Buller en el reciente combate han sido relativamente pocas. Buller reanudará las operaciones muy pronto.

Viena, 10—En Innsbruck y otros puntos se han efectuado y mañana se repetirán numerosos meetings en favor de los boers.

Pretoria, 9—Se anuncia oficialmente que la guarnicion inglesa de Ladysmith intentó una salida á media noche, pero los boers se apercibieron á tiempo, trabándose combate Los detalles faltan.

Londres, 10—Los diarios de esta tarde publican telegramas de Springfield Bridge el nuevo cuartel general de sir Redvers Buller que contiene los pormenores de la retirada de las tropas británicas de Vaalkrantz al sur del rio Tugela.

Los corresponsales telegrafian del mismo cuartel general de Springfield, que se encuentra al Sur del pequeño Tugela, á ocho millas del vado Molen, por el cual pasaron las tropas de Buller el lunes.

Estos son los principales detalles que envian los corresponsales.

Los fusiles mauser y las ametralladoras Nordenfeldt de los boers no causaban daño á las tropas británicas atrincheradas en Vaalkrantz, pero la artillería que el enemigo habia colocado en dos montes situados á un lado y otro de la posicion británica barrian literalmente esta.

El que mas estragos causaba era un cañon de 100 libras de la fábrica francesa del Creusot que probó nuevamente tener mayor alcance que los ingleses.

Los oficiales del globo cautivo elevado desde temprano para observar los movimientos de los boers comunicaron al general Buller que estos tenian en el monte Dorn una batería de cañones de grueso calibre de cureñas de desaparicion que funcionaban perfectamente ocultándose despues de cada disparo.

Mediante la increible operacion—como dicen los corresponsales, de esas pesadas y enormes piezas á miles de pies de altura los boers dominaban completamente la línea por donde tenian que avanzar las tropas británicas si el general Buller disponía la marcha hácia adelante.

Entonces vista la necesidad de la retirada impartió el general Buller sus órdenes y el movimiento se efectuó en la noche en órden perfecto.

Al dia siguiente estaban todas las fuerzas británicas al sur del Tugela y el número de las bajas sufridas era pequeño, á pesar de la abrumadora eficacia de la artillería boer.

Al observar la retirada de las tropas británicas el enemigo puso fuego á la paja seca del Vald y el incendio iluminando la comarca favoreció los tiros de sus cañones.

El globo que tan útiles servicios habia prestado al general Buller fué destrozado á balazos por los boers.

Londres, 10—Telegrafian de Capetown que una fuerza boer ha ocupado Inkandla poblacion del Zululand.

El magistrado (jefe político del distrito) y peloton de policía que este tenia á sus órdenes huyeron al aproximarse los boers haciendo antes volar por medio de una carga de dinamita el almacen de pertrechos y provisiones.

Bruselas, 10—«Le Petit Bleu» publica hoy una interview de uno de sus redactores con el doctor Leyds, agente diplomático de la República Africana en Europa.

El periodista preguntó al doctor Leyds si era cierto que habia ido á Berlin á negociar un empréstito para su país y si tenian fundamento los rumores de una probable intervencion de algunas potencias en la guerra por peticion del gobierno del Transvaal.

La respuesta fué: «No necesitamos empréstito porque tenemos dinero suficiente para continuar la guerra durante años y tampoco tenemos necesidad de intervencion porque hasta ahora hemos vencido y esperamos continuar venciendo

Con respecto á las actuales operaciones de la campaña dijo el doctor Leyds que creia que el movimiento de avance efectuado por el general Buller era mera demostracion para distraer á las fuerzas boers del Natal de acuerdo con los planes de lord Roberts para invadir el estado libre de Orange. Pero nosotros disputaremos á palmos el terreno en Orange á los invasores—agregó el doctor Leyds.

Italia

EL INCIDENTE BELFANTE DISCUTIDO EN LA CAMARA

EXPLICACIONES DE VISCONTI VENOSTA

EL DECRETO SOBRE LEYES RESTRICTIVAS

Roma, 10—A la sesion de hoy en la cámara han concurrido más de 300 diputados, atraidos algunos por el interés que despertaba la contestacion que el ministro de Relaciones Exteriores Visconti Venosta hubiera dado á las interrogaciones de los diputados Lucchini y Barzilai sobre el arresto del contador Belfanti, realizado por la policía austriaca de Riva de Trento abordo de un vapor italiano.

El marques Visconti Venosta declaró entre la mayor atencion de la cámara que el incidente Belfanti tenia precedentes en favor de Austria, pues en incidentes parecidos ocurridos en 1885 y en 1889 las tramitaciones diplomáticas seguidas á la sazon comprobaron el derecho de las autoridades austriacas á efectuar visitas á bordo de los vapores italianos que hacen el tráfico del lago de Garda y á proceder al arresto del capitan que hiciera oposicion á la realizacion de la visita.

Tengo el deber—continuó diciendo el ministro de Relaciones Exteriores,—de declarar que el gobierno austriaco lamenta que la ejecucion de un acto de justicia sea interpretado entre nosotros como una ofensa á Italia.

De varias bancas parten rumores y protestas.

Los diputados interpelantes señores Lucchini y Barzilai piden la palabra declarando ambos que lamentan el hecho de que el ministro de Relaciones Exteriores contradiga las declaraciones hechas anteriormente.

La cámara pasó luego á la eleccion de un secretario de la presidencia, cargo que quedaba todavía vacante, resultando electo el honorable Enrique Stelluti-Scala.

Despues el miembro informante de la comision especial nombrada para examinar el decreto sobre leyes restrictivas de la libertad de imprenta, asociacion y reunion, el honorable Girardi presentó el decreto de ley segun la nueva compilacion.

El diputado Sciaccá della Scala, de la izquierda, presentó una mocion con el objeto de que se declarara urgente la discusion de ese decreto.

Pero el presidente del consejo general Pelloux pidió la palabra, observando al honorable Scciacca della Scala que había otros proyectos mas urgentes todavía que el decreto ley y que por esta sola razon pedia á la Cámara que aquel figuiera el turno general sin urgencia ninguna.

La Cámara recibió con aplausos las palabras del jefe del gabinete aprobadas por aclamacion que el decreto ley fuese discutido segun el órden de su presentacion.

Condenados políticos absueltos

Milán, 10—La corte de apelacion de esta ciudad ha resuelto absolver todos los condenados políticos, cuyas penas han sido pronunciadas en rebeldía, admitiéndoles á gozar de las disposiciones de la amnistía dictada el primero de año.

Consulado en Buenos Aires

Roma, 10—En la sesion celebrada hoy por el Senado continuó la discusion del presupuesto de Relaciones Exteriores y se aprobó el proyecto que manda instituir nuevamente el consulado italiano en Buenos Aires

La candidatura del presidario Batacci

Roma, 10—Las noticias que se reciben de Turin sobre la candidatura del presidario Batacci que será presentada en las elecciones que se realizarán mañana para el nombramiento de un diputado de aquella ciudad, hacen prever que dicha candidatura triunfará apesar de los esfuerzos del partido moderado que presenta como su candidato al ex diputado Eduardo Danco.

Reina gran entusiasmo entre los electores democráticos que son los que patrocinan la candidatura Batacci.

Medidas contra un corresponsal

Roma, 10—El presidente del consejo general Pelloux ha resuelto presentar á sus colegas del gabinete una proposicion con que se decretaría la expulsion del territorio italiano del corresponsal del Morning Post.

Esta medida tendría por motivo el envio de noticias exageradas respecto las condiciones sanitarias del país.

Alemania

El proyectado aumento de la flota

Berlin, 10—El Reichstag ha resuelto enviar á la comision del presupuesto el proyecto del Gobierno sobre el aumento de la flota.

Declaracion de Bebel en el Reischstag

Berlin, 11—En la sesion del Reischstag Bebel hizo una declaracion que Inglaterra es la aliada natural de Alemania y que Francia y Rusia se proponen desmembrar á Alemania.

Esta declaracion ha provocado protestas casi unánimes.

Norte-América

Propuesta para un cable en el Pacífico

Washington, 10—La comision naval adscripta al ministerio de marina estudia una propuesta del general Bradsford para que el gobierno ponga en licitacion la colocacion de un cable en el Pacífico entre California y Filipinas con escalas en Hawai sobre la base de 10 millones como precio de la obra, suma por la cual se ofrece él á ejecutarla.

Retiro de Otis de las Filipinas

Washington, 10—El general Otis ha solicitado licencia por motivos de salud para venir á Estados Unidos, y al formular esa peticion declara que la guerra ha terminado ya en el archipiélago.

El gobierno le acordará la licencia y enviará á Manila una proclama en que ofrecerá la amnistía á todos los filipinos y considerará como bandidos á los que no se acojan á esta gracia.

Mineros sublevados en la Martinica

Nueva York, 9—Telegrafian de Fort de France (Martinica) que gran número de mineros se han sublevado y han atacado el cuartel de esa ciudad que está defendido por una fuerza de infantería de marina francesa.

Ha habido un combate en el que han muerto 9 soldados y 11 han sido heridos. Se ignora el resultado de la lucha.

España

TRIUNFO MINISTERIAL EN EL AUMENTO DE IMPUESTOS

OPOSICION DE SAGASTA

Madrid, 10—El gabinete ha triunfado hoy en el Congreso en la nueva votacion del proyecto de aumento de los impuestos de consumo que la Cámara acordó hacer en virtud de las reclamaciones de un gran número de diputados.

La sesion ha sido sumamente animada y para evitar desórdenes el presidente habia hecho colocar guardias en las tribunas públicas.

Sagasta intervino en la discusion sobre la votacion de ayer.

El jefe del partido liberal está convaleciente de la influenza y todavía no habia salido de su domicilio, pero hoy lo abandonó para tomar parte en el debate.

Manifestó Sagasta que si hubiera estado ayer en el congreso hubiese votado con los grupos de oposicion; y que consideraba al gobierno derrotado.

Los liberales hicieron una ovacion á su jefe cuando terminó de hablar.

Puesto nuevamente á votacion el recargo de 10 por ciento en el impuesto de consumo, fué aprobado por 135 votos contra 103.

Madrid, 10—Las autoridades de Tuy (provincia de Pontevedra, Galicia) han detenido hoy á un viajero procedente del Brasil, y que se sospecha tenga la peste bubónica. El viajero llamó á un médico para que le curara de un gánglio que el facultativo cree sea bubónico, por lo cual dió aviso inmediatamente á las autoridades.

Francia

NEGOCIACIONES COMERCIALES CON EL BRASIL

LOS DERECHOS AL CAFÉ

Paris, 10—Se sabe que el ministro de comercio M. Millerand declaró ayer á la comision aduanera de la Cámara que el Brasil ha rehusado aceptar en cambio de la tarifa de la nacion mas favorecida para los productos franceses la reduccion del 10 por ciento sobre la tarifa mínima que para los cafés se halla en vigencia en Francia y que las negociaciones entre estos dos países se hallan momentaneamente suspendidas.

El gobierno estima que es imposible ir mas allá que esa concesion.

El relator de la comision aduanera M. Gervillers Reache presentará el mártes su informe sobre el proyecto de M. Caillet.

Paris, 10—«Le Siecle» de hoy renueva su protesta contra el proyectado aumento de los derechos sobre el café é insiste en que esa no es la forma mas indicada para conseguir del Brasil el tratamiento de la nacion mas favorecida para los productos de procedencia francesa.

Gran nevada

Paris, 10—Esta noche cayó abundante nieve en esta ciudad.

Anuncio de interpelacion

Paris, 10—Se anuncia que el diputado radical-socialista M. Gustave Rouanet interpelará el lunes próximo al gobierno sobre la carta publicada en el diario «La Croix» por el arzobispo de Aix monseñor Goethe Soulard y reclamará de su parte medidas severas en defensa de los derechos del Estado.

El asunto Deroulede

Paris, 10—La Comision parlamentaria á cuyo estudio pasó el asunto de Deroulede, ha resuelto pedir á la Cámara de pronunciar la caducidad (de decheance) de ese personaje.

La viuda de Napoleon enferma

Paris, 9—La emperatriz Eugenia, viuda de Napoleon III, está enferma en esta ciudad en el hotel Continental donde se habia alojado de paso para la costa francesa del Mediterráneo.

Su estado es delicado pero no inspira temores.

Inglaterra

Los conspiradores en Turquía

Londres, 10—Uno de los jefes del partido joven turco, refugiado en esta desde algun tiempo ha sido entrevistado y asegura que las conspiraciones surtirán efecto y que el Sultan Abdul Hamid será derrotado ó tal vez asesinado.

Afirma que el partido joven turco cuenta con el apoyo de muchos jefes del ejército y de la marina, los que lo mismo que casi toda la juventud turca se hallan convencidos de que no podrá continuar el estado actual de cosas en el imperio otomano.

Termina asegurando que el partido jóven turco observaria siempre una actitud amistosa hacia la Gran Bretaña.

Las tropas egipcias

Londres, 10—Los órganos del gobierno desmienten las voces propaladas de haberse amotinado parte de las tropas egipcias en Sudan.

Dicen que dos batallones á quienes se habia ordenado regresar á sus cuarteles devolviendo sus municiones se negaron en un principio á hacerlo, pero luego las entregaron, sin que haya habido que obligarlos por la fuerza á cumplir esa órden.

Brasil

LIMPIO TODO EL TERRITORIO—BUENA TEMPERATURA—FIESTA EN LA LEGACION DEL URUGUAY

Rio Janeiro, 10 — Ha sido declarado limpio todo el territorio de la República.

En Rio Grande el estado sanitario ha mejorado desde ayer, no habiéndose producido casos de insolacion á causa de haber refrescado la temperatura.

—El encargado de la legacion del Uruguay señor Dufour ofreció hoy un almuerzo al secretario de la Argentina señor Baldomero Fonseca.

Asistieron á la fiesta los ministros de Francia, Bélgica, Perú y el secretario de la Legacion de España

El 15 del corriente el internuncio ofrecerá tambien una comida al doctor Fonseca.

De la Argentina

LA SENTADA CARTA DE HERRERA Á PAN

OPINION DEL EX-PRESIDENTE

Las procedencias del Paraguay

Buenos Aires, 10—Informes de la mejor fuente me permiten asegurar que la carta del doctor Julio Herrera y Obes al señor Pan tiene canas, pues fué escrita en Diciembre último cuando ni se pensaba en la reorganizacion del Partido Colorado en la forma que hoy se tramita.

Pero se me dice para dar oportunidad á dicha carta y hacerla empalmar con los trabajos que se realizan, que se han extractado varios párrafos, sirviéndoles al público y á los miembros del partido como cosa fresca.

A quien me consta va á escribir el doctor Herrera dándole su opinion sobre la reorganizacion colorada es á don Tomas Gomensoro, que le ha escrito pidiéndole su adhesion.

Opinando Julio Herrera sobre el manifiesto ha dicho que es un documento del año 30 escrito con un criterio infantil.

—El ministro del Paraguay doctor Iturburu ha conferenciado hoy largamente con el presidente del Departamento de Higiene doctor Malbran apropósito del restablecimiento de las comunicaciones entre los puertos argentinos y los paraguayos del Alto Paraná y Alto Paraguay, donde no ha habido casos de peste, correspondiendo cuando mas declararlos sospechosos, sujetando sus procedencias á un procedimiento profiláctico sencillo.

Tambien pidió al doctor Malbran resolviera la admision en este país de la yerba almacenada en Asuncion, en vista del notable mejoramiento sanitario de aquella capital.

El doctor Malbran ofreció resolver esos puntos el lúnes próximo.

PARA ESPERAR AL CRUCERO RIO DE LA PLATA—LOS DELEGADOS SANITARIOS ORIENTALES—ESCUELA DE AGRICULTURA—LA CONVERSION—ALOJAMIENTO PARA CAMPOS SALLES—LA SALUD EN EL ROSARIO.

Buenos Aires, 10—La Junta Directiva de la Asociacion Patriótica Española se trasladará el lúnes á la rada para esperar al crucero Rio de la Plata.

—Los doctores Brusco y Solari, delegados de la Sanidad Oriental, conferenciaron hoy con el doctor Malbran, quien les manifestó que el estado sanitario de Buenos Aires es del todo excelente y que en el Rosario continúa mejorando.

Regresarán á esa hoy ó mañana.

—El ministro de agricultura señor García Merou prometió al gobernador de Misiones señor Lanusse visitar en el invierno próximo ese territorio.

—El ministro del Interior doctor Yofre partió para el Pergamino.

Volverá el lunes.

—El ministro señor García Merou se propone instalar en Córdoba una escuela de agricultura.

—Hoy se llevaron á la caja de conversion 64 mil pesos oro para canjearlos por papel al tipo de la ley.

—Varios miembros encargados de buscar alojamiento para el presidente del Brasil despues de inconvenientes que tuvieron para encontrar una casa cómoda para el ilustre huésped, parece que están á punto de resolver el asunto.

Propondrán la adquisicion de la casa del doctor Irigoyen en la calle Florida, que á su juicio reunir las condiciones deseadas.

—Entre el presidente de la República, el ministro del Interior y el presidente del Departamento Nacional de Higiene doctor Malbran tuvo lugar esta tarde una conferencia sobre el levantamiento de las medidas sanitarias impuestas al Rosario.

Parece que el cordon sanitario será suprimido.

Van hoy 5 dias que no se produce en el Rosario ningun caso sospechoso de peste.

Los trenes entran y salen con toda regularidad.

ESTUDIO DE LOS CASOS DE INSOLACION—GESTIONES DE COMERCIANTES DESATENDIDAS—LEVANTAMIENTO DE CUARENTENAS.

Buenos Aires, 10—La suscricion de El Diario en favor de las familias de las víctimas del calor alcanza á $ 19 155.

—El doctor Francisco Lavalle, quien desde hace 8 años analiza diariamente las aguas corrientes que consume la poblacion, asegura que éstas nada influyeron en los casos de insolacion.

En cuanto al hielo examinó varias muestras y las encontró en malas condiciones para la salud, pues contienen exceso de materias orgánicas como amoniaco y algunas de ellas ácido nítrico.

—No tuvieron éxito las gestiones de los comerciantes para obtener que la Caja de Conversion reciba los conformes á oro en canje de papel al precio de hoy.

—Han desaparecido por completo los casos de congestion.

En la Asistencia Pública no ocurre novedad. Esta mañana pidióse auxilio para dos enfermos los que resultaron de leves afecciones comunes.

—Apareció el decreto dejando sin efecto el del 15 de Enero que declaraba á Rio Janeiro puerto sucio.

Será considerado unicamente sospechoso.

Hoy será levantada la cuarentena á las procedencias de Portugal excepcion de Oporto.

BUQUES CON ENFERMOS SOSPECHOSOS—PROPUESTA DE REBAJA DE SUELDOS—CONFLICTO CON LA CÁMARA DE APELACIONES—SITUACION DEL VAPOR BEARN—CABALLOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS REMITIDOS Á ITALIA—INSOLACIONES SEGUIDAS DE MUERTE—LA PESTE EN EL ROSARIO.

Buenos Aires, 10—Llegaron hoy á la rada, para la sanidad no pudo darles entrada por el mal tiempo, las barcas Irene y Adolphe, ambas procedentes de Santos y que vienen con enfermos que se supone sean de fiebre amarilla.

—Mañana serán visitados los buques y trasladados los enfermos al lazareto flotante.

Parece que en Santos la epidemia ha adquirido mucho desarrollo.

—El presidente de la república á fin de llegar una vez por todas á hacer efectivas las economías proyectadas en el presupuesto ha propuesto una rebaja general de sueldos entre el 15 y el 20 por ciento.

Los ministros estudian el punto que parece será objeto de reñida discusion.

—Ha suscitado un conflicto de atribuciones entre la Cámara de Apelaciones en lo comercial y el Poder Ejecutivo, por haber este dado por [illegible] al fiscal doctor Caro.

La Cámara dictó un acuerdo de larga resolucion disponiendo que una comision de su seno apersónese al presidente de la República y le pida que retire su decreto.

—El Bearn continuaba esta noche en la misma situacion, teniendo sobre 24 pies de agua á los costados, calado el buque 20.

No obstante fuerte marejada el Bearn no ha sufrido nada y espérase ponerlo á flote.

—El comisionado del gobierno italiano general Volpini, venido aquí para estudiar nuestra raza caballar regresará á fines de mes á Europa muy satisfecho del resultado de su mision.

Llevará consigo un magnífico lote de caballos para ensayarlos en Italia como tambien una buena cantidad de maíz morocho y alfalfa, [illegible] para caballería italiana.

Por otra parte va á salir una segunda remesa de caballos de tiro pedido consignados á principales Strazzi, marqués Guarini y Carlos Sauslb, que tienen el propósito de iniciar la exportacion de equinos en gran escala.

—En Tucumán, á pesar de haber refrescado la temperatura, ha habido hoy 25 casos de insolacion, benignos todos, que más que á efectos del calor se atribuyen al miedo y á los nervios.

En esta capital sin novedad.

—Hasta ahora no se conoce el nuevo informe del Ministerio del Interior sobre la peste bubónica, cuya existencia en el Rosario dice no admite duda, estando plenamente justificadas las medidas adoptadas.

Chile

OPINIONES DE MÉDICOS RESPECTO Á LAS INSOLACIONES—INCENDIO EN LA LEGACION DE ESPAÑA—LA RETIRADA DE KORNER—HONRAS FÚNEBRES POR MONSEÑOR CASTELLANO.

Santiago, 10—Diversos médicos chilenos consultados sobre la causa de las muertes repentinas ocurridas en Buenos Aires opinan que no son de insolacion sino de envenenamiento de las aguas que se beben ó por el amoniaco empleado en la fabricacion del hielo.

—Se ha incendiado por completo la casa de la legacion de España. Felizmente se ha logrado salvar el archivo. No hubo desgracias personales.

—La Ley dice que el viaje del general Korner á Europa equivale á un alejamiento definitivo.

Dice que el retiro militar ha debido comprender las dificultades de su situacion.

Ha dado pruebas de prudencia y delicadeza solicitando el permiso para trasladarse á Europa y dejar al gobierno la libertad de accion, haciendo al mismo tiempo una retirada honrosa.

—La Libertad analiza los trabajos llevados á cabo por el jefe en la organizacion militar del ejército y dice que sus servicios han sido importantísimos.

Agrega que como jefe técnico del estado mayor es insustituible, pero que como comandante en jefe, como administrador y como disciplinador general carece de las condiciones necesarias.

—Anuncian que se celebrarán honras fúnebres en el templo de la capilla de Campo por el alma de Monseñor Castellano.

CAUSAS DEL VIAJE DE KORNER—PERUANO SOSPECHOSO—DECLARACIONES DE UN DIARIO—MONSEÑOR CASANOVA Y LOS ASUNCIONISTAS FRANCESES—REVISTA NAVAL—[illegible] ENCAJONADO

Santiago, 11—Mañana saldrá para Valparaíso, donde se embarcará el mismo día para Europa, el general Korner.

Personas vinculadas al gobierno siguen insistiendo que ese viaje responde á otro propósito que no es el de alejarlo de la direccion del ejército, no siendo extraño tambien á ese alejamiento las simpatías que Korner ha demostrado por la candidatura á diputado de Joaquin Walker Martinez que es unicamente resistido por los partidos gobiernistas.

Agregan finalmente esas personas que el estado mayor del ejército era organizado en forma de conducir con la influencia y las facultades omnímodas de Korner.

—En Talcahuano ha sorprendido un individuo que tomaba planos de los fuertes del dique.

Resultó ser peruano y fué detenido.

—El Porvenir declara que los casos [illegible] la peste que en estos últimos días ha hecho numerosas víctimas en Buenos Aires. Tal manifestacion es objeto de acerbas censuras.

—Asegúrase que monseñor Casanova anticipándose á la reclamacion que se ha anunciado hará el ministro de Francia contestó á las cancillerías, hará explicaciones sobre la carta que dirigió al director de la Orden de asuncionistas y en la que se hacen ataques al gobierno francés.

—En el golfo de Arauco habrá revista naval, asistiendo el ministro de Marina, el director de la armada y probablemente el presidente de la República.

—Estuvo aquí el prefecto de policía del Perú, el que practicará pesquisas respecto á unos cajones de fusiles [illegible] consignados al Banco de [illegible] en los cuales [illegible] municiones.

—Dícese que las pesquisas han sido infructuosas.

Comerciales

Londres, 10—El descuento comercial ha sido fijado hoy [illegible] 3 1/2 % anual.

—Londres, 10—El interés del descuento particular ha subido á 3 1/4 % anual.

Estaba ayer á 3 3/8 por ciento anual.

Londres, 10—En la rueda de hoy los fundings han llegado á 90 1/2 por ciento anual.

Las cédulas Nacionales serie A á 40 1/4.

Londres, 10—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 90 1/2 y el Empréstito [illegible]

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 75 1/2.

Londres, 10—La plata en barras se ha cotizado hoy en el mercado á 27 9/16 peniques por onza troy y el cobre á libras 73 y 15 chelines por tonelada de 2240 libras.

Londres, 10—El trigo ha bajado á 26 chelines y 3 peniques las 480 libras por parciales para Febrero y Marzo y á 26 chelines y 6 peniques por parciales para Abril.

Londres, 10—El lino ha subido á 42 chelines las 480 libras por parciales para Febrero y á 41 chelines para Febrero y Marzo.

Londres, 10—El maiz con precios firmes se ha cotizado á [illegible] las 480 libras.

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada ha [illegible] 5 75 idem para Junio.

Amberes, 10—El trigo ha bajado á 15 1/4 francos los 100 kilos por parciales para Febrero y Marzo y [illegible] para Marzo y Abril.

Amberes, 10—El lino ha subido á 27 francos los 100 kilos por parciales para Febrero y á 26 y [illegible] para Febrero y Marzo.

Amberes, 10—El maiz con buenas ventas se [illegible]

Rio de Janeiro 10—El cambio de esta plaza sobre Londres [illegible] se cotizó hoy á 7 13/16 peniques por 1.000 reis papel.

[illegible]

—El precio medio de la carne de tasajo es de [illegible] por kilo.

Santiago de Chile, 10—El oro sin plata en plaza se cotiza á [illegible] por ciento.

Buenos Aires, 10—Los trigos estuvieron firmes, los superiores vendiéronse de pesos 4 90 á 5 30, [illegible] de 4 60 á 5 00, id regulares de 4 30 á 4 70, idem inferiores de 3 90 á 4 40.

Se han vendido 1.120 000 kilos.

—El maíz estuvo firme, el amarillo superior vendióse de $ 3.30 á 3.45, id bueno de 3 00 á 3 20, idem regular de 2.50 á 2 80, id morocho superior de 3 40 á 3 50, id bueno de 3 20 á 3 30, id regular de 3 00 á 3 10.

Se vendieron 850.000 kilos.

—El mercado de lanas sigue desanimado no habiendo demanda alguna. Los precios que se consignan son con ser bajos deben considerarse como nominales.

Las clases mestizas Rambouillet están despreciadas por no haber un solo comprador, la tendencia del mercado es por ahora de baja.

—Los giros sobre Londres se cotizaron: el bancario de 48 3/8 á 48 3/16 y el comercial de 48 1/4 á 48 5/16.

—Por novillos se pagaron de pesos 35 á 52, por vacas de 16 á 30, por terneros de 6 á 9, por carneros para frigoríficos, embarque y ovejas los mismos precios de ayer.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 228.70.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 82.50.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 77.30.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 10.90.
Empréstito Público 1884, al contado, 71.70.
Banco Español, al contado, 136.50.

Cambios
Sobre Inglaterra, 48 5,16.
» Francia, 5.03.
» Alemania, 4 11.
» Bélgica, 5.10.
Sale Venus.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1900
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 227,60 y cerró á 227.30

EN LOS MINISTERIOS

Presupuesto de Enero

Cumpliendo instrucciones del señor ministro de Hacienda la Tesorería General del Estado pagó ayer el presupuesto de Enero á los miembros y secretarios de ambas ramas del Cuerpo Legislativo, al Superior Tribunal de Justicia, al Tribunal Superior Militar y al Tribunal Militar de Apelaciones—habiendo sido ya satisfechos con anterioridad, como de costumbre, la presidencia de la República, los Ministerios, la Direccion General de Impuestos Directos y la Direccion General de Aduanas.

El señor Madalena ha dispuesto tambien que se entreguen el lunes los haberes correspondientes al mismo mes al Estado Mayor General del Ejército, al arzobispado, á las Fiscalías de Gobierno, de Hacienda, de lo Civil, del Crimen, 1.o y 2.o turno; á las Fiscalías Militares, á la Fiscalía General é Inspeccion de Policías, á los Juzgados de Hacienda, de lo Civil, 1.o, 2.o y 3er. turno; de Comercio, 1.o y 2 o turno; del Crimen, 1.o y 2.o turno; de Instruccion Criminal, 1 o y 2.o turno; Militar de Instruccion, 1.o y 2 o turno y Departamental de Montevideo.

El miércoles de la semana entrante la Tesorería remitirá al Monte de Piedad 23.000 y tantos pesos, importe del presupuesto de Diciembre del cuarto y último grupo de las clases pasivas, que comprende á los jefes y oficiales en reemplazo (lista 7 de Septiembre), con lo cual quedará completamente chancelado el mes de la referencia.

El 1 por ciento sobre la exportacion

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que de acuerdo con lo determinado por el artículo 7.º del Decreto Reglamentario de la Ley de 7 de Noviembre último creando el 1 por ciento de patente sobre la exportacion para las obras del puerto de Montevideo, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados durante la segunda quincena de Enero, que están sujetos á aquel impuesto y cuyo derecho ha sido cobrado al contado.

Dicho valor oficial asciende á pesos 3 429,61 y el 1 por ciento de patente á pesos 34.28, que tambien fueron remitidos á la citada Direccion.

Liquidaciones semanales

El señor ministro de Hacienda libró ayer orden de pago contra la Tesorería General del Estado por la cantidad de $ 2 491.69, importe de las liquidaciones presentadas anteayer por créditos presupuestados y que se pagan en cuotas semanales

En dicha cantidad figura una cuenta del Ferrocarril Central por 1.000 pesos; otra de los señores Lanza Hnos., contratistas de suministro de calzado prévia licitacion pública, por 1.278 25, y otras de menor cuantía del Parque Nacional, de las Mensajerías Fluviales del Plata, etc etc.

Eventuales de Enero

La Contaduría General del Estado elevó ayer al Ministerio de Hacienda el balance del mes de Enero último.

Este documento se dará á la publicidad el martes próximo

Entre tanto adelantamos los gastos por eventuales de los varios ministerios:

Gobierno, $ 2.113 98; Relaciones, $ 7.611,95; Fomento, $ 1.301 36; Hacienda, $ 1.671,86; Guerra y Marina, $ 2.129,83; total: $ 14.828,98.

Servicio de la Consolidada

El Banco de la República comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que ha girado telegráficamente á la casa bancaria londonense de los señores Glyn Mills Currie y Ca. la cantidad de pesos 91.226. 28, remanente del producto del 45 por ciento de la renta aduanera, despues de servir el 32º cupon y la 4ª amortizacion de la Deuda Consolidada del Uruguay radicada en Montevideo.

Acuse de recibo

El Poder Ejecutivo acusó ayer recibo de la comunicacion legislativa referente á la eleccion de los señores Saavedra, Castro y Berinduague respectivamente para los cargos de presidente, vice-presidente 1.o y vice-presidente 2.o de la Cámara de representantes.

La cartera de Hacienda

Ministerio de Gobierno.—Montevideo Febrero 10 de 1900.—El presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase ministro secretario de Estado en el departamento de Hacienda al doctor don Anacleto Dufort y Alvarez, agradeciéndose al oficial mayor don Eugenio J. Madalena los servicios que ha prestado en su carácter de ministro interino.

Art. 2o Señálase la audiencia del miércoles 14 del corriente á las 3 p. m para que el señor ministro nombrado preste el juramento de estilo y tome posesion de su respectiva cartera.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—E. MAC-EACHEN.

Sesiones ordinarias

De acuerdo con lo determinado en el artículo 82 de la Constitucion de la República, ayer fué convocada la H. Asamblea General á sesiones ordinarias para el dia 15 del corriente

Vialidad del Salto

Partió ayer para el Salto el ingeniero Bonasso, jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 2.

Vá á disponer lo conveniente á fin de iniciar á la brevedad posible las obras tendentes á mejorar la vialidad del departamento mencionado, cuyo plan ha merecido la aprobacion del gobierno.

MUNICIPALIDAD

El Boulevard general Artigas—Los propietarios y vecinos del boulevard general Artigas han solicitado á la Junta E. Administrativa la apertura de esa via de comunicacion. Las obras podrian emprenderse en la zona que abarca desde la calle 18 de Julio al Norte hasta el camino de Punta de Carretas al Sur en atencion á ser ese paraje el más poblado de cuantos atraviesa el boulevard de circunvalacion.

El asunto ha pasado á informe de la Direccion de Obras Municipales.

La fijacion de avisos—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto la publicacion de un aviso haciendo presente á los propietarios de los tableros para la fijacion de anuncios que en cumplimiento de lo resuelto por la Junta, deben retirarlos dentro del plazo de 15 dias, bajo apercibimiento de procederse conforme hubiere lugar.

Así mismo se ha dirijido á la Jefatura Política, pidiéndole que prohiba la fijacion de carteles con frente a via pública.

Bailes de máscaras—El señor Martin Gorin se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales, solicitando se habilite el local de la calle 18 de Julio num. 188 de la Villa de la Union, para dar bailes públicos de máscaras en el próximo carnaval.

Construccion de cloacas—La empresa de caños maestros se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando autorizacion para construir el alcantarillado en las calles Pampas entre las de Venezuela y Nicaragua, Figueroa entre Venezuela y Lima y Nicaragua entre Pampas y Figueroa.

Chapas de nomenclatura—La Direccion de Parques y Jardines ordenó se coloquen las chapas de nomenclatura de la Plaza General Artigas.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un solo caso de sarampion.

Decomisos—El servicio de Salubridad decomisó ayer cajon y medio de frutas y 30 kilos de carne, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Angel Irizari, para practicar aberturas, 2ª Uruguayana esquina San Carlos.

Juan B. Goyret, para practicar aberturas, Yi entre Soriano y Canelones.

Indalecio Rodriguez, para refaccionar, Constituyente esquina Vecinal.

Domingo Barnadou, para practicar aberturas, Reducto entre Vilardebó y Colorado.

Prudencio Ellauri, para practicar aberturas, Mercedes entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

José Barrutti, para cercar un frente Aldea entre Comercio y Propios.

Francisco Pose, para edificar, Estanzuela entre Salto y Vazquez.

Ghilardo Scarpa, para cercar, Nueva Palmira entre Mal Abrigo y Municipio.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m

Temperatura atmosférica	23 G
Id del agua	25 5
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	58 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	1.76

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 10 de Febrero de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—El 17 del mes corriente tendrá lugar el concurso para proveer la cátedra de Historia Universal, vacante por fallecimiento de su profesor propietario don Luis D. Desteffanis.

Compondrán el tribunal que debe presidir dicho concurso, los señores doctores Luis Melian Lafinur, Miguel Lapeyre, Manuel B. Otero, Blas Vidal, Juan Paullier, Ramon Montero, Paullier, Claudio Williman, Juan Zorrilla de San Martin y bachiller Juan Andrés Ramirez.

Los que se inscribieron para presentarse al concurso son: el doctor Manuel Arbelaiz y el señor José G. del Busto.

—Clausuróse ayer el registro de inscripcion de matrículas, correspondiente al presente año.

El número de inscriptos sube á 117 de la Facultad de Derecho, 100 de Medicina, 75 de Matemáticas y 276 de la Seccion de Preparativos.

DE ITALIA

APARATO QUE EVITA EL CHOQUE DE LOS TRENES—NUEVO TRATADO COMERCIAL ITALO-BRASILERO—EXPOSICIONES DE HIGIENE Y DE ARTE SAGRADA EN NÁPOLES—INTERESANTES ESCAVACIONES EN EL FORO ROMANO—CONFERENCIA DE GABRIEL D'ANNUNZIO—DESCUBRIMIENTO DE UN TEATRO ROMANO.

Roma, Enero 15

Un fraile, monseñor Angel Fiorini, obispo de Pontremoli, de la órden de los capuchinos, acaba de inventar un aparato que evita con toda seguridad los choques de los trenes ferroviarios en marcha.

Monseñor Fiorini es hombre todavía jóven, pues no ha alcanzado aún los cuarenta años de edad, y cultiva con verdadera pasion las ciencias físicas y naturales.

Su aparato se funda en la electricidad y funciona simultáneamente en forma óptica y acústica, pudiendo el maquinista por su medio advertir á un kilómetro de distancia, no solamente la aproximacion de un tren que recorra en sentido opuesto los mismos rieles, sino tambien la marcha de otro tren que siga adelante ó que sobrevenga detrás las locomotoras que estén maniobrando en las estaciones, y la presencia de cualquier obstáculo. Es evidente que el aviso dado á un kilómetro de distancia permite la adopcion de todas las medidas que evitan el choque.

Monseñor Fiorini ha presentado su invento al Ministerio de Obras Públicas, que, despues de someterlo á estudio de la Inspeccion General de Ferrocarriles, lo ha declarado de segura eficacia.

No hay la menor duda de que este aparato será adoptado por todas las empresas ferrocarrileras de la península y que así quedarán suprimidas en el porvenir las posibilidades de los choques que tambien recientemente han causado desastres horripilantes.

Nuestra cancillería está negociando en los actuales momentos el nuevo tratado comercial con el Brasil.

Como es sabido, dicha República ha fijado una tarifa mínima, que podrá ser redoblada y volverse tarifa de guerra contra aquellos países que se rehusen á rebajar el derecho de importacion que grava el café, artículo al cual el gobierno del doctor Campos Salles quiere asegurar una amplia colocacion en los mercados de Europa.

Pues bien: las negociaciones de la referencia giran justamente en torno de este punto.

El café paga ahora en Italia un derecho de importacion de 150 francos el quintal, y el Brasil pretende que esa cantidad sea reducida á 40 ó 50 francos.

Teniendo presente tan solo nuestro comercio de exportacion para aquel país, que es bastante exiguo, es claro que habría conveniencia en mantener el derecho actual, sin preocuparnos de la guerra de tarifas con que se nos amenaza. Pero no es posible prescindir de la circunstancia de que en el Brasil existe una numerosa emigracion italiana, la cual, con el tiempo, concluirá por ensanchar nuestra corriente comercial con aquella República, exactamente como ha pasado con la Argentina—y bajo tal concepto es prudente arribar á un acuerdo amigable.

En este sentido está procediendo nuestra cancillería, buscando la mejor forma de suministrar grandes facilidades al café brasilero, sin necesidad de rebajar el derecho de importacion que para el Erario italiano representaría la pérdida repentina de varios millones.

Ha quedado fijada para los comienzos de Abril próximo la inauguracion de las Exposiciones de Higiene y de Arte sagrada que se están organizando en Nápoles.

Las instalaciones de la de Higiene se están levantando en el ameno paseo público denominado Villa Comunale, con arreglo á un suntuoso proyecto formulado por el arquitecto Comencini. El edificio principal será el *auditorium* que tendrá 32 metros de elevacion y que se destinará especialmente á los conciertos, como lo indica su nombre.

Habrá tambien un soberbio pabellon pompeyano, donde se exhibirá todo lo que poseía el mundo romano en lo referente á higiene: baños públicos y particulares, cloacas, etc. etc.

La Exposicion de Arte sagrada cuenta con el contingente de los objetos de esta índole que se conservan en los varios museos de Italia y que el Ministro de Instruccion Pública ha puesto á disposicion del Comité organizador.

Durante ambas Exposiciones, que permanecerán abiertas hasta fines de Septiembre, se celebrarán varios congresos, entre los que figurarán uno contra la tuberculosis, el cual será presidido por el profesor Guido Baccelli, y otro por la educacion física.

En el Foro romano han empezado los trabajos de demolicion de la iglesia de Santa Maria Liberatrice, con el fin de poner á luz los edificios primitivos que se supone existían en aquel subsuelo

El abad Duchesne, en efecto, sabio arqueólogo francés, sostiene que en el lugar de la iglesia mencionada existía en el siglo VIII otra iglesia dedicada á San Antonio, y el padre Grisar sabio historiador aleman, afirma que en el mismo punto se levantaba antiguamente la iglesia de Santa Maria «Libera nos de poenis inferni».

La tradicion ratifica lo afirmado por el padre Grisar, pues todavía el vulgo católico concurre á Santa Maria Liberatrice para sacar á las almas de sus difuntos de las penas del infierno.

Por otro lado una leyenda cristiana del siglo VI decía que, en el mismo paraje, las Vestales bajaban á una especie de subterráneo para llevar la comida diaria á un dragon, que posteriormente fué aplastado por San Silvestre —y todo induce á suponer que el tal dragon no era otra cosa que el famoso fuego de Vesta, que las sacerdotisas de ese culto alimentaban con leña de robur.

Las escavaciones que han empezado con la demolicion de la iglesia de Santa Maria Liberatrice aclararán en breve esta interesante cuestion de arqueología.

El conocido literato Gabriel D'Annunzio ha dado en Florencia una brillante conferencia sobre el octavo canto de la Divina Comedia.

La amplia Sala Dante estaba atestada de un público, que no bajaría de 3000 personas, entre las cuales figuraban muchísimas señoras.

Las varias colonias extranjeras, que suelen pasar el invierno en Florencia, concurrieron en masa.

D'Annunzio estuvo magnífico en su exposicion elegantísima, rebosante de color y cincelada como obra maestra de Benvenuto Cellini.

Despues declamó una nueva oda suya en honor de Dante, que le valió una entusiasta ovacion del auditorio arrebatado por aquella soberbia lírica civil.

Comunican de Turin que, practicándose algunas escavaciones en el jardin de aquel palacio Real, se descubrió un teatro de la época romana.

En el acto la sociedad arqueológica solicitó de Humberto la necesaria autorizacion para llevar adelante las escavaciones, hasta poner completamente á luz ese interesantísimo monumento.

El rey se apresuró á dar el consentimiento solicitado.

E. ARRIFACCI.

LAS FIESTAS DEL CORDON

Habiéndose reunido la comision de adornos del Cordon de la calle 18 de Julio de Yaguaron á Sierra inclusive, el dia 10 del corriente para las fiestas carnavalescas, dicha comision acordó nombrar la comision receptora de fondos, cuyos nombramientos recayeron en las siguientes personas: Pedro Servetti Larraya, Antonio García, José M. Martinez, Félix Cáceres Gimeno.—A. Servetti Larraya, presidente; José M. Martinez, secretario.

Varias noticias

Tormenta

El Jefe Político de Artigas ha comunicado que el 8 se desencadenó una tormenta en San Eugenio, durante la cual un rayo dió muerte al guardia civil Juan Alves.

El horario en las oficinas

La Direccion G. de Aduanas ha resuelto que desde mañana se vuelva á trabajar en sus reparticiones de conformidad con el antiguo horario, ó sea de 10 a. m. á 4 p. m. en vista de haber cesado las causas que motivaron su alteracion.

Igualmente el kiosko de Capurro volverá á funcionar con su antiguo horario.

—La oficina del Registro del Estado Civil prolongará por un mes el horario en vigencia, pues se considera que vencido ese plazo lo avanzado de la estacion hará imposible la reproduccion de los fuertes calores experimentados en los últimos dias.

Prohibicion del meeting

Publicamos en otro lugar la resolución administrativa contraria á la realizacion del meeting en pró del mejoramiento del actual servicio de aguas corrientes.

Todo el mundo observaba anoche la futilidad del pretexto recordando simplemente las numerosas reuniones que tienen lugar continuamente en las playas de Pocitos y Ramirez, las que se efectúan durante las corridas de toros y en otros espectáculos que hasta ahora, á pesar de la ardiente atmósfera que reinaba, no se tuvo la ocurrencia de mandar suspender.

Por otra parte, llama tambien la atencion que la jefatura, abrogándose el papel de autoridad sanitaria declare por su cuenta y riesgo una amenaza para la salud pública la realizacion del meeting.

La ley sancionada respecto de las reuniones públicas autoriza su prohibicion en el caso de la existencia de una epidemia.

Debe tener otra explicacion el móvil que ha guiado al gobierno á poner obstáculos á la manifestacion proyectada.

En los círculos oficiales corria la version de que la verdadera causa de la actitud del gobierno habría sido la idea de no entorpecer negociaciones en trámite, que por ahora se reservan, para obtener un acuerdo con la empresa de Aguas Corrientes, en beneficio del público consumidor

Sería esta una explicacion aceptable, tal vez la única, despues de la actitud del gobierno hace algun tiempo, iniciando trabajos a fin de que la empresa abastecedora de agua para el consumo de la poblacion, reduzca á proporciones razonables sus tarifas y efectúe la supresion del alquiler de contadores, etc., etc.

El senador Echegaray

Regresó ayer de su estancia de Reboledo el senador don Pedro Echegaray.

Ha venido con toda su familia para asistir él como testigo á la boda de la señorita hija del presidente de la República, que se efectuará mañana.

El señor Echegaray trae muy halagüeñas impresiones de la campaña con motivo de las abundantes lluvias que han caido y que reducirán enormemente los perjuicios en las industrias ganadera y agrícola.

Anoche el presidente de la República llamó á su casa al senador Echegaray con quien conferenció extensamente.

La ordenanza sobre tambos

La Junta E. Administrativa debe tratar en una de sus primeras sesiones, la tan debatida ordenanza sobre tambos, proyectada por el señor Felipe Solari, para reemplazar á la existente.

El asunto fué elevado á la Corporacion acompañado de un voluminoso informe del director de Salubridad, señor Figari.

Ese informe, muy detallado y notable por la preparacion que denota acerca de tan interesante asunto, constituye en todas sus partes un alegato en contra de lo aconsejado respecto de la ordenanza por la Comision Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, á quien fué pasado el expediente para que dictaminara.

La Rural presentó un reglamento sustitutivo y el doctor Figari se ha limitado á impugnar la proposicion, estableciendo sí que algunas de las modificaciones pueden ser aceptadas, como se ha hecho en un articulado aditivo á la ordenanza, en igual forma como se ha procedido respecto de las indicaciones formuladas por el Consejo de Higiene.

Hemos tenido ocasion de leer el informe elevado á la Junta. Entre diversas cuestiones se toca la relativa al destino que se dá á los órganos de los animales sacrificados por tuberculosos.

Decía la Rural en su nota acompañando al proyecto, que esos órganos servían para alimentar cerdos, los que á su vez eran vehículo de la enfermedad, propagándola á las personas, máxime si se tiene en cuenta que los productos porcinos se consumen casi siempre sin prévia coccion. Contesta el doctor Figari á ese punto, que los despojos de animales tuberculosos son inmediatamente incinerados, cuando no se llevan al Instituto de Higiene para su estudio, de manera que mal pueden servir para la alimentacion de los cerdos.

Otra cuestion interesante que se debate con toda claridad en el documento que nos ocupa, es la que se refiere á la extincion de los tambos en la ciudad.

Este es el desideratum de la Rural así como tambien de la Direccion de Salubridad, pero aquella Asociacion considerando sin duda algo lejano esa desaparicion, estableció en su reglamento la forma cómo se otorgarían permisos para establecerlos y las condiciones que deberían llenar los edificios. Recuerda el informe, acerca del asunto que desde 1881 no se otorgan en la ciudad vieja permisos para nuevos tambos ni se les permite establecer nuevamente en los edificios donde hayan existido, pero que estén desocupados. De esa manera solo se conservan los establecimientos que funcionaban antes de la fecha citada y á medida que por cualquier circunstancia se cierran van desapareciendo, porque no se autoriza su reemplazo ni en ese ni en otro local.

Así, opina el doctor Figari, se conseguirá que toda la leche consumida en la ciudad proceda de lecherías establecidas en campaña, donde las condiciones higiénicas de los animales son inmensamente superiores á las de los tambos.

Tambien se ocupa el informe de las atribuciones y proteccion que por el proyecto de la Rural se concederían á los veterinarios y sin negar las muy legítimas aptitudes y derechos que éstos tienen á una y otra respectivamente, establece la necesidad del control superior, de igual manera como procede el Consejo de Higiene, que no concede valor á los certificados sobre inutilidad para el servicio de los empleados públicos sino cuando han sido otorgados por la corporacion prévio el exámen médico por aquellos de sus miembros designados al efecto.

En lo que toca á la proteccion de los veterinarios dice el informe que la considera muy justa y equitativa; pero que tambien deben esos profesionales buscar fuera de los puestos oficiales la manera de ser útiles, como serían por ejemplo, si se dedicaran en la campaña al estudio y curacion de las enfermedades que suelen atacar los ganados. Estriba el punto en hacer que los estancieros comprendan la necesidad que hay en que sus ganados finos sean objeto de especiales atenciones y cuidados que no pueden obtenerse sino por medio de personas entendidas en el asunto y capaces de abordar los problemas que entraña el tratamiento racional de las enfermedades de los animales.

En sus treinta páginas el informe abarca otras cuestiones; pero consideramos haber resumido las de mayor interés.

Militares

El asunto Pigurina—El Consejo de Guerra Permanente resolvió en sesion de ayer pasar oficio al Supremo Tribunal Militar transcribiendo la sentencia interlocutoria del Tribunal de Apelaciones y el auto del juez que resolvió pasar al Consejo el incidente sobre libertad bajo fianza del coronel Attilio P. Pigurina.

El Supremo Tribunal mandó librar oficio al Ministerio de Guerra y Marina para el cumplimiento de la sentencia y dispuso solicitar los autos del juzgado de instruccion, á los efectos del art. 701 del Código Militar, que trata de la responsabilidad de los funcionarios judiciales que violaran las disposiciones de dicho Código.

Pasada ya la nota al Ministerio, el Supremo Tribunal pidió su retiro, para resolver en la sesion del lunes próximo.

Libertad del coronel Safons—Hoy á las 2 p. m. cumplirá su arresto y saldrá en libertad el coronel graduado Servando Safons, que se encuentra alojado en el cuartel del 1.o de Cazadores por no haber hecho el saludo correspondiente al encontrar al primer magistrado de la República.

Juicio privado—CAUSA DEL CAPITAN CAZENAVE.—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio privado la causa seguida al capitan Pedro Cazenave por injurias al sargento mayor Lorenzo Mascaró.

El fiscal solicitaba para el encausado, 2 y 1/2 meses de prision, cuyo término vence hoy, y el Consejo sentenció dando por compurgada la falta con el tiempo de prision sufrido.

La guardia del Parque—Como lo anunciamos desde hace varios dias, se resolvió ayer por el Ministerio de Guerra y Marina la reorganizacion de la custodia permanente del Parque Nacional.

Dicha fuerza se compondrá de cien hombres y será mandada por el capitan Benjamin Tarabal, tenientes 2dos. Alfonso Reimbaut y Amaro Baillo y subtenientes Juan Arenas y Rogelio Duran.

Los cuatro últimos oficiales figuraban en calidad de agregados en los batallones 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de Cazadores.

El personal de tropa de la custodia del Parque será el mismo que la componía anteriormente y que fué distribuido en varios cuerpos del ejército.

Los oficiales que pertenecieron á la extinguida guardia del citado establecimiento han sido distribuidos de la siguiente manera:

Capitan Angel Farías, al Estado Mayor General; teniente 1.º César Mairaldi, al batallon 8.º de Cazadores; alferez Héctor Marfetan al 1.º de igual arma y alferez Eduardo H. Grauert al 4.º.

Propuesta—El jefe del Regimiento de Caballería núm. 3 ha propuesto al alferez, Plácido Machado para llenar la vacante producida por el pase del de igual clase, Juan Ventuira á la escolta de gobierno

El oficial propuesto figuraba como agregado en aquel cuerpo.

Causa por heridas—El Juzgado del Crímen de primer turno pasó ayer al militar de Instruccion de 2.o turno, la causa seguida al soldado de guardia nacionales Dionisio Albeiro, acusado de haber inferido varias heridas al de igual clase Clemente Figueredo, hecho ocurrido en el Durazno el 21 de Diciembre de 1896.

El juzgado militar ofició al Ministerio de la Guerra, pidiendo que el prevenido sea pasado á uno de los cuarteles de la capital.

Entrega de pertrechos—El jefe del Parque Nacional hizo ayer entrega al coronel Rovira de 50 porta fusiles, 50 recados y 3 armeros.

Los pertrechos entregados son todos nuevos y se destinan á la jefatura de Artigas.

A depósito—La mayoría del Regimiento de Caballería núm. 3 ha remitido al Parque Nacional para ser depositados 141 proveedoras, 219 bandoleras y 236 cinturones con las correspondientes cananas.

Todo ese material se encuentra en buen estado y podrá emplearse en caso de necesidad.

Declaraciones—En la causa del teniente Gregorio Verdala prestaron ayer declaracion ante el juez militar de primer turno, el oficial 1 o de la jefatura política Juan Nicrossi y el capitan Alberto Bauzá.

Instruccion de tiro—El Ministerio de Gobierno ha pasado al de Guerra y Marina una nota del coronel Antonio Gonzalez, jefe político de Artigas, solicitando se le provea de 10 tubos Moris, 4000 cartuchos para tiro reducido, y 20 tablas graduadas para el tiro al blanco á corta distancia.

CASA DE GOBIERNO

Casi nulo fué el movimiento noticioso de ayer en las esferas del gobierno.

El presidente no asistió á palacio, pues además de ser uno de los dias en que acostumbra á quedarse en su domicilio se le atribuye siempre como es natural la preocupacion doméstica absorbente del casamiento de su señorita hija, que sin duda reclamará diversas atenciones de su parte, estando tan inmediato el dia de la boda.

—Los ministros asistieron á sus despachos y se ocuparon de algunos asuntos de trámite, recibiendo las visitas de costumbre, que ayer fueron muy escasas.

—El Presidente firmó en su casa el decreto nombrando ministro de Hacienda al doctor Dufort y Alvarez y señalando la audiencia del 14 del corriente para prestar juramento y tomar posesion del cargo.

—Estuvieron en Guerra el jefe de Estado Mayor coronel Marquez, los coroneles Villegas y Herrera y Obes y el comandante Rodriguez.

—En Relaciones los señores Arturo Browo, Adolfo Basañez y Enrique Rovira.

—En Gobierno el ministro de Guerra general Callorda, y el jefe del corralon municipal don Vicente Urta y Roca.

—En Hacienda los diputados Avegno y Arteaga y el señor Avelino Buela.

—El ministro de Relaciones se retiró temprano á fin de tomar el ferro-carril para Las Piedras con el objeto de visitar al senador don Manuel Artagaveytia que continúa enfermo, aunque bastante mejorado.

—La nota de la legacion de Italia pidiendo que se ordene á las autoridades del puerto no impedir el libre tránsito por nuestras aguas á tres criminales italianos cuya extradiccion acordó el gobierno argentino, comprende á un tal Francisco Imperiali autor de un grave crímen cometido en su país.

—El ministro interino de Hacienda, despues de dos dias de inasistencia por tener una persona de su familia enferma de cuidado, concurrió ayer á su despacho, reanudando las tareas interrumpidas.

Escasez de oro acuñado

EXISTENCIA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS

M. Elnond Théry, distinguido publicista europeo en materia de asuntos financieros ha dado á luz un interesante artículo en «Le Matin», respecto de la crisis del oro y del mercado monetario inglés.

Empieza el articulista por demostrar que Inglaterra, debido á su potencia comercial y financiera, es el país regulador de los cambios internacionales, y que el mercado monetario de la Gran Bretaña tiene por apoyo central el Banco de Inglaterra, el cual para hacer frente á todas sus necesidades solo dispone de un encaje que oscila entre 600 y 800 millones de francos.

Indica despues la penuria de oro en el viejo continente, á causa sobre todo de la actual guerra del Transvaal, que le priva de un total de 500 millones.

Antes de declararse dicha guerra, la produccion aurífera, que no dió mas de 5 000 millones de francos oro entre 1880 y 1889, se elevó á 10.250 millones durante el período de 1890-1899. Al fin del año 1890, el encaje en oro de todos los bancos de emision de Europa fué apenas de 4592 millones de francos, y segun los últimos balances de Diciembre próximo pasado, este mismo encaje ascendía á 7979 millones, lo que ofrece un aumento de 3387 millones de francos.

El cuadro que va á continuacion demuestra á fin de Diciembre de 1890 y 1899, el encaje en oro de los cinco grandes bancos de Europa, el cual sirve de garantía á la circulacion fiduciaria interior:

ENCAJE ORO DE LOS BANCOS DE EMISION

(*En millones de francos*)

Países	1890	1899
Francia	1.026	1 879
Austria-Hungría	113	811
España	152	310
Italia	354	395
Rusia	991	2.314
Totales	2.636	5.739

Pero sobre el aumento de 3 287 millones registrado en el encaje de los Bancos de 1890-1899, 3.103 millones, casi la totalidad, se hallan en poder del Estado. Por razones particulares el oro de uno de esos cinco países no puede ir á incorporarse al mercado monetario inglés.

«Además, otra estadística oficial nos permite deducir que los tropiezos del mercado monetario inglés no hacen sino empezar, y que hay que prepararse á un encarecimiento del oro, en Europa, todavía más acentuado.

«La produccion aurífera universal se ha elevado sucesivamente de 1052 millones de francos en 1896 á 1250 millones en 1897 y á 1437 en 1898. Para 1899, y á pesar de la reciente suspension de la produccion sur africana, se calcula que excederá acaso de 1500 millones. Pues bien; con todo, y este aumento de la produccion universal, se puede afirmar que el stock monetario europeo disminuye de tres años á esta parte, porque el mismo encaje de oro de los principales Bancos de emision de Europa,—reguladores de la circulacion monetaria de sus países respectivos,—ha sufrido una notable baja.»

He aquí la prueba irrecusable:

ENCAJE DE LOS NUEVE PRINCIPALES BANCOS DE EMISION DE EUROPA AL FIN DE LOS AÑOS 1897, 1898 Y 1899.

(*En millones de francos*)

Países	1897	1898	1899
Francia	1.964	1.826	1.879
Inglaterra	770	765	532
Alemania	744	702	636
Austria-Hungría	766	755	811
Bélgica	91	102	87
España	256	276	340
Holanda	66	109	95
Italia	300	305	294
Rusia	3 063	2.600	1.319
Total	8.005	7.433	7.185

Si examinamos el cuadro anterior, veremos en seguida que el banco de España es el que mayor oro ha adquirido en el período de 1897-1899.

«Si se tiene en cuenta las necesidades particulares de Alemania, donde el descuento es de 7 %, la situacion delicada de Austria-Hungría que no ha concluido aun la regularizacion de su cartera; de Rusia, obligada á defender su nuevo régimen monetario, y de Francia, cuya enorme circulacion fiduciaria exige una reserva de oro muy importante, se llega á la conclusion singular de que solamente el Banco de España podría actualmente acudir en auxilio del mercado monetario de la Gran Bretaña.

«En efecto, en el Banco de España posee 340 millones de francos en oro, que para nada le sirven, desde luego que sus billetes son reembolsables en plata, y debe añadirse, que cuando el descuento está á 4 1/2 por 100 en Paris, á 5 por 100 en Bruselas, Amsterdam y Roma, á 6 por 100 en Lóndres, Ginebra y San Petersburgo, á 7 por 100 en Berlin y á 8 por 100 en Bucarest, solo está á 4 por 100 en Madrid y en Barcelona.

«En resúmen: la crisis monetaria, que la guerra sur-africana acaba de provocar en el mercado inglés,—y por efecto reflejo en todos los mercados financieros del continente,—es muy grave, porque Europa, sorprendida en pleno período de expansion industrial, mercantil y financiera, no puede, desde el punto de vista monetario, prestar ningun apoyo sério á Inglaterra.

«Los repetidos fracasos de las tropas británicas, lejos de desalentar á los ingleses, les enardecen, por el contrario, y es de suponer,—habida cuenta de las cualidades militares puestas de manifiesto por los boers,—que las hostilidades durarán aun largo tiempo.

«Durante todo este período el mercado monetario inglés se verá privado de 30 ó 35 millones de francos oro, que las minas del Transvaal le ofrecían mensualmente; vendrá obligado á hacer frente á todos los compromisos contraidos en Inglaterra por cuenta de los distintos países de la América del Sur y del Extremo Oriente y á todas las necesidades de órden exterior que engendrará fatalmente la crisis y deberá, por fin, suministrar al gobierno británico los cinco ó seiscientos millones de francos que de aquí á tres meses le costará la guerra».

En conveniencia, cree M. Therry, que es probable que se acentúe aún mas el encarecimiento del oro en Europa, y sobre todo á fines del mes actual, época en que se calcula que la crisis monetaria inglesa llegue á su «maximun» á no ser que se produzca antes una intervencion en favor de la paz entre aquella nacion y las repúblicas sud-africanas.



SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 11 domingo, para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina—Maldonado esquina Florida.
Del Puerto—Piedras núm. 69.
Británica—Rincon esquina Zabala.
Del Romano—Sarandí esquina Cerro.
Nacional—25 de Agosto 277 á 279.
Siécola—Maldonado esquina Arapey.
De la Bolsa—Uruguay 110 á 114.
Italiana—Orillas del Plata esquina Rondeau.
Del Mortero—Soriano esquina avenida La Paz.
Del Indio—18 de Julio esquina Arapey.
Boggiano—Canelones esquina Yaguaron.
Del Boulevard—Durazno esquina Vazquez.
Americana—18 de Julio 573.
Del Parque—Maldonado esquina J. Jackson.
Bonasso—18 de Julio esquina Defensa.
Pochintesta—Goes 74.
Humanitaria—Agraciada 170.
Buzeta—Uruguay esquina Gaboto.
Lavalleja—Concordia [illegible]
Chiarella—Miguelete y Magallanes.
La Paz—Concordia y Casupá.

ASAMBLEA GENERAL

Clausura del Período Extraordinario

A las 4 y 15 p. m. declaró abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez, estando presentes seis senadores y treinta y seis diputados Hacía los honores de ordenanza, una compañía del 2 o de Cazadores, al mando del capitan Fresero.

Manifestó el señor presidente que no habia número para celebrar sesion, pero se daría cuenta de un Mensaje del P. E. clausurando las sesiones extraordinarias del primer período.

Mensaje

Se leyó el siguiente Mensaje:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Febrero 8 de 1900.—H. Asamblea General.—Cumpliendo el precepto establecido en la Constitucion de la República, el Poder Ejecutivo tiene el honor de dirijirse á V. H. por medio del presente mensaje declarando solemnemente clausuradas las sesiones extraordinarias de la XX legislatura.

El Poder Ejecutivo cumpliendo un deber de justicia, se complace en agradecerle preferentemente á V. H. el patriótico y eficaz concurso que le ha prestado en la sancion de los diversos proyectos sometidos á su ilustrada consideracion.

Con tal motivo el Poder Ejecutivo tiene el agrado de reiterar á V. H. las consideraciones de su mayor aprecio.—J. L. CUESTAS.

—El señor presidente declaró clausuradas las sesiones extraordinarias del primer período de la XX Legislatura.

No fué para mas el acto.

Citacion

Secretaría de la honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Febrero 10 de 1900.

La Comision Permanente se reune el lunes 12 á las tres p. m. para dar cuenta.—*García y Santos.*

Secretaría del Senado

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Los señores senadores se reunen en sesion preparatoria el lunes 12, á las 3 p. m. para proceder á la eleccion de Presidente Provisorio.—*M. Magariños Solsona.*

Policía

Por infraccion—Desde largo tiempo existe una disposicion, muy conveniente por cierto, que obliga á los propietarios de fondas, posadas, casas de vecindad y otras en que se dá alojamiento, á presentar en la comisaría de su seccion, y en otras reparticiones policiales, una nómina de «poblacion flotante» ó sea de los individuos que transitoriamente se hospedan en esas casas.

Esta disposicion ofrece la ventaja de que la policía, de ese modo está al cabo del paradero de mucha gente de mal vivir y que es necesario vigilar.

Uno de los propietarios de las referidas casas, llamado José Andreoni, cayó en infraccion anoche no presentándose á la inspeccion de la 1.a zona á depositar la lista de hospedados, y no solamente faltó en esto sino que al ser apercibido se desató en insultos contra la autoridad.

José Andreoni fué pues aprehendido y pasado á la jefatura.

Robo—En la cervecería La Paz, establecida en la Plaza Libertad núms. 6 y 7 se efectuó un robo anoche.

En momentos en que los mozos se hallaban lavando los pisos y habían dejado sus sacos colgados en las perchas, entró un caballero de industria que todo lo habia observado desde la puerta de entrada, y se llevó de uno de los paletós la cantidad de pesos 11.70 que pertenecían á uno de los mozos.

Escandaloso—Los agentes de la comisaría 4.ª aprehendieron anoche á Andrés Bustos que promovió un gran escándalo en la via pública.

El caballero Bustos dió además un trabajo enorme á los agentes para conducirlo.

Una carta de Agustini—Hace varios meses, creemos que en Setiembre último, llegó de Europa Juan de Agustini, autor de un robo de 30 000 liras efectuado en Roma en casa de una familia en la que servía como mucamo, segun informamos en oportunidad.

Se recordará además que de Agustini fué embarcado hace pocos dias en el vapor Washington que partía para Génova, y que vá á disposicion de las autoridades italianas cumpliéndose el pedido de extradicion que se hizo.

Antes de marcharse Agustini escribió una carta, llena de lamentaciones, y que recien ha llegado á nuestra redaccion debido á negligencia del portador de tan importante misiva.

Algunos párrafos de esa carta, que solamente á título de curiosidad traducimos, dicen poco más ó menos así: Es inhumano el proceder que se usaba con migo; el cónsul no me hizo caso aún cuando le escribí tres veces,—¡que buen cónsul tenemos nosotros! He vivido ahogándome en aquellos calabozos de la jefatura, tan sucios y llenos de gente mal educada.

Y lo que más me hacía sentir es que mi causa es injusta pues yo no he robado nada, soy un mozo jóven, todavía no he cumplido 21 años, y sé trabajar, así es que no precisaba robar nada para ganarme la vida.

Todo lo que más me ha afligido son los cuatro meses que pasé en la jefatura; ¿por qué me tuvieron cuatro meses en aquellos calabozos sucios,—á un inocente? ¿por qué se me trataba como á un criminal y no me mandaban á Italia?

¡Ahí el cónsul es el que tiene la culpa de esas tristezas que pasé en la carcel.

Agustini continúa así lamentándose y protestando de su inocencia. La carta es de dimensiones kilométricas y tan poco interesante en la mayor parte de sus párrafos, como en los anteriores que se han visto.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A las 2 p. m. En el Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim. De potros criollos, mulas id y mestizas, vacas, etc.

José Caramés—A la 1 p m. Del lujoso mobiliario que adorna la casa sita calle Constituyente 96.

Juan Vallaro—A las 6 p. m. En el lugar de su ubicacion. De tres solares de terrenos situados en la calle 8 de Octubre.

R. Tojeiro—A las 5 p. m. En el lugar de su ubicacion. De 6 solares de terreno situados frente á las calles 13 de Marzo y Zapicán.

Francisco Piria—A las 4 p m. en el lugar de su ubicacion. De 53 solares en el nuevo barrio Ayacucho, en la Figurita. A las 3 y 1/2 saldrán los trenes de la calle Andes esq. 18 de Julio.

José A. Sansevé—A las 6 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una casa chica sita en la calle 18 de Julio 855, con frente á Coronel Brandzen.

Antonio S. Zorrilla—A la 1 p. m. Del lujoso mobiliario que adorna la casa del señor Juan Lacaze, calle Sierra número 123.ª casi esquina Miguelete.

José M. Silva y Antuña—A las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion. De varios solares de terreno en la Aguada con frente á las calles Pampas, Venezuela, Nicaragua y Figueroa.

Alberto Salvagno—A la 1 1/2 p. m. del lujoso mobiliario que adorna la casa del señor Faustino Cuadra, sita en la calle Maldonado 297 entre Cuareim y Yi.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 68 con frente á la calle Ibicuí. Area superficial 221 metros, 90 centímetros, 98 milímetros. Precio $ 7000. Escribano José Durán y Vidal.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 628, con frente á la calle Martin García. Area 10 metros de frente, por 27 metros 32 centímetros de fondo Precio $ 2779,20. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 365 con frente á la calle Yaguaron. Area superficial 317 metros, 23 centímetros. Precio $ 9400. Escribano Julio Sierra.

De un terreno ubicado en la manzana 81 de la villa del Cerro. Area superficial 461 metros, 1756 centímetros. Precio $ 100. Escribano, Pedro F. Alburquerque.

De un terreno ubicado en la manzana 1038, con frente á las calles Maldonado y Mal Abrigo. Area superficial 661 metros, 8 decímetros. Precio, pesos 2.295,20. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar situado en Nuevo París, con frente á la calle Belvedera. Area 3 metros, 59 centímetros de frente, por 31 metros, 36 centímetros de fondo. Precio $ 80. Escribano, Agustin S. Moratorio.

De un campo situado en el departamento de Artigas, lindando con el arroyo Tres Cruces Grande Area superficial 1523 hectáreas, 18 áreas 19 metros, 78 decímetros. Precio $ 8606.09. Escribano Francisco Veira.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 81 de la villa del Cerro, con frente á la calle Centro América. Area superficial 230 metros, 58 decímetros, 78 centímetros, 13 milímetros. Precio $ 950. Escribano Miguel Furriol.

De un terreno situado en el pueblo Sarandí departamento del Durazno. Area superficial 4914 metros 97 decímetros. Precio $ 533. Escribano Antenor R. Pereyra.

—No se conoció ayer ningun préstamo.

Movimiento marítimo

Con fuego á bordo—Fondeó ayer á primera hora en la rada exterior la fragata alemana Urania, procedente de Swansea y segun manifestó, su capitan, con el cargamento de carbon recalentado.

Se ordenó al capitan compareciera ante la oficina de ayudantes de la Comandancia de Marina á formular la declaracion de órden, pero hasta anoche no habia dado cumplimiento á esta formalidad.

Hoy irá á bordo el práctico mayor para disponer que la fragata sea fondeada en paraje donde no ofrezca peligro para los demas buques.

Relevo de buques—La Comandancia de Marina recibió ayer un telegrama del jefe de la cañonera General Rivera comunicando su llegada al puerto de la Colonia á las 12 h. m, donde relevó en la vigilancia sanitaria al vapor General Lavalleja, que regresará á Montevideo hoy á primera hora.

Retribucion de visita—El comandante de la cañonera Suarez, teniente coronel don Domingo Romero, acompañado del secretario de la Comandancia de Marina señor Justo J. Mendoza, retribuyó ayer al jefe del trasporte norteamericano Manning la visita que éste hizo á nuestra primera autoridad marítima.

Reparacion de calderas—Se ha dado principio á la reparacion de las calderas de la cañonera nacional Suarez, que sufrieron algu[illegible]

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

...s desperfectos en el último viaje que el buque hizo á Maldonado. Todavía no puede precisarse la importancia de esas reparaciones ni su costo aproximado, [illegible] será satisfecho con las economías efectuadas en el presupuesto del buque.

Depósitos fiscales—Vapor aleman Bahía: Dpto. y Capurro Nuevo núm. 2.
Vapor brasilero Rio Pardo: A. y Herrera y Ca. núm. 2.
Vapor francés Italie: J. Serna y Herrera y Ca. núm. 3.
Vapor británico Coronda: Serna y General Rivas núm. 3.
Vapor británico Orellana: A., Serna y Herrera y Obes núm. 3.
Vapor británico Miramar: D., Serna y General Artigas núm. 1.
Vapor británico Messapia; Aduana Nueva núm. 2.
Vapor británico Clyde: J. Serna y Herrera y Ca. núm. 1.
Vapor británico Corby Castle: A., Serna y General Artigas núm. 2.

Al dique—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á los señores Rodriguez y Ca. para entrar al dique Cibils-Jackson la chata de su propiedad Independencia, á objeto de efectuarle reparaciones.

El Tabaré—En la mañana de hoy zarpará [illegible] á los puertos del Este el cómodo vapor nacional Tabaré.

Máximo, id; Santa Lucía, bueno; Santa Rosa del Cuareim, lluvioso; Sarandí del Yí, tormentoso; Soriano, nublado.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 10 de Febrero de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	760.83
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 1.93
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.		— 0.39
Termómetro cgdo. á la sombra		23.2
Mínima		18.0
Máxima		23.6
Excursion		7.6
Humedad relativa en cent.		63
Tension	m.m.	13.4
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

Siguiendo la costumbre que tenemos establecida de aconsejar á nuestros suscritores aquello que puede convenirles para el sostén ó mejoría de su salud, debemos decir á las personas que padecen de dolores de estómago ó se ven postradas por la anemia, que la antigua y nunca olvidada combinacion de las sales de hierro con la quina, obtenida por Grimault en su *Vino y Jarabe de quina ferruginoso* que posee un delicioso tono reforzado, es la más eficaz, la más activa para reanimar las fuerzas abatidas y devolver la energía, los colores, la alegría de vivir que provienen de la buena salud.

Los imitadores están siempre al acecho, y tan luego obtienen un producto éxito merecido las imitaciones surgen al punto, numerosas; esto ha sucedido con el sándalo; por lo jóvenes saben perfectamente que sólo el *Sándalo Midy* cura en 48 horas sin dolores de estómago ni de riñones.

LA BOLSA

Montevideo, 10 de Febrero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

48.200 / nominales á 46.90, para fin de mes; 50 á 46.80, al contado; 4.700 á 47.20, para fin de Marzo.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 12.70, al contado.

Deuda Consolidada

11.100 / nominales á 47.30 para fin de Marzo; 10 á 47.40, id id; 9.400 á 47.40, para fin de mes; 18.800 á 47.10, para fin de Marzo; [illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 / nominales á 62.70, para fin de mes; 500 á 62.80, al contado; 4.000 á 62.70, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

2.000 / nominales á 61.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

13.000 / nominales á 63.10, para fin de mes; 62.10, para fin de Marzo; 1.000 á 64.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.000 / nominales á 47.10, para fin de mes; 1.100 á 47.10, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 / nominales á 63.30, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

10.000 / nominales á 61.00, para el lúnes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

25.000 / nominales á 63.00, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

10.000 / nominales á 61.00, para fin de mes; 1.000 á 61.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

10.000 / nominales á 63.80, para fin de mes; 5.000 á 62.80, para fin de Marzo.

CRÓNICA

Pago de seguros—Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Señor gerente de la Compañía de seguros «L'Union», don Carlos Battier.—Muy señor mio:—Es para mi un deber y lo cumplo con el mayor gusto el manifestar mi profundo agradecimiento por la prontitud, la equidad y la caballerosidad con que ha atendido á mi reclamo por el incendio del que fui víctima el 24 de Enero próximo pasado en mi almacen de la calle Maciel núms. 93 y 95.

Para mi ha sido una entera satisfaccion y con este proceder que no hubiera esperado.

Reciba usted por ello, señor gerente, la expresion del más sincero reconocimiento, y si puede valer algo para usted la presente le autorizo á publicarla.

Su muy ato. y S. S.—*Pedro Trigo.*

«El Liberal»—Con este título se editará un diario que reemplazará al periódico «La Antorcha».

Esta publicacion se anuncia como portavoz de las aspiraciones liberales y para ello prestarán su colaboracion escritores avezados en las luchas democráticas.

La Vitícola Uruguaya—En breve la Sociedad Vitícola Uruguaya abrirá un depósito de sus excelentes productos en la calle Misiones número 26.

Así se facilitará la venta de los vinos de la Vitícola que gozan en nuestro mercado de notable reputacion por su pureza y condiciones.

Importante remate de muebles—El martillero Alberto Salvagno venderá hoy en remate, todos los muebles que adornan la casa habitacion del conocido hacendado don Faustino Cuadro, sita en la calle Maldonado número 237 entre Cuareim y Yí.—Visítese la casa.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 61.—Sermon esta mañana á las 8.30.—Tema: ¿Habeis recibido el Espíritu?

Sermon esta noche á las 8.15.—Tema: ¿Qué es un obispo?—Con especial referencia al episcopado papal.

Sermon en La Union, hoy á las 3 p. m. calle Juanicó 212.

El doctor Thomson predicará en estos tres servicios.

Cancha San José—Hoy domingo 11, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Francés y Criollo contra Merenga y Sabino á sacar por derecho del tres; y otro nocturno á las 8 y 3[1/4], partido á guante á 60 tantos, Merenga y Paysandú contra Cuñado y Arbiza á sacar los primeros del tres y los segundos del cinco.

Agente de una sociedad anónima—Ha llegado de Buenos Aires don Alfredo de la Fuente agente en Montevideo de la sociedad anónima mutua de socorros «La Acumulativa» quien se propone la colocacion en este país de títulos de dicha sociedad y tiene á su cargo la propaganda en favor de los intereses de la misma.

Esta sociedad ha sido fundada hace algunos meses en la capital argentina.

Hospital de Caridad—Dia 10—En las últimas 24 horas entraron los siguientes enfermos:

Civiles 9, militares 3, mujeres 5; total 17.—orientales 11, españoles 2, franceses 1, italianos 1, brasileros 2; total 17.

—Salieron de alta:

Civiles 4, militares 2, mujeres 8; total 14.—Orientales 9, españoles 5; total 14.

—No hubo defunciones.

—Existencia de enfermos:

Civiles 281, militares 21, mujeres 133; total 435.

Solicitudes matrimoniales—César B. Casañas, oriental, 26 años, soltero, con María Mazon y Perez, oriental, 20 años, soltera.

Ramon Felipe Viñay, oriental, 28 años, soltero, con Rosa Pratto, oriental, 19 años, soltera.

José Cancela, español, 23 años, soltero, con Josefa Rodriguez, oriental, 23 años, soltera.

Rafael Ferraro, italiano, 30 años, soltero, con Lucía Parenti, italiana, 22 años, soltera.

Defunciones—Pablo Vallejo, oriental, 5 años, San Salvador 61.

Eugenio Ricini, oriental, 21 mes, Gaboto 32.

Enriqueta Royola, oriental, 18 meses, Avenida de la Paz 313.

Teresa Ghilardi, italiana, 45 años, casada, Madrid 66.

María Carolina Buela, oriental, 1 año, Cerro Largo 375a.

Juan Taboada, oriental, 2 dias, Hospital de Caridad.

Fortunato Pergallo, italiano, 40 años, casado, Hospital Italiano.

Alberto José Gimelli, oriental, 2 años, Las Pampas 106.

Mateo Rafaret, oriental, 6 meses, Asilo de Expósitos.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 10

Canelones, bueno; Carmelo, id; Cármen, tormentoso; Colonia, bueno; Conchillas, id; Corrales, nublado; Cuaró (Paso de Farías), id; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, id; Dolores, idem; Durazno, idem; Florida, bueno; Fray Bentos, nublado; Guaviyú, garuando; Isla de Flores, bueno; Meneses, nublado; Mercedes, id; Nueva Helvecia, idem; Nueva Palmira, bueno; Paso de los Toros, nublado; Paysandú id; Peralta, id; Piedras, idem; Piñeyrúa, garuando; Porongos, bueno; Rivera, nublado; Rosario, bueno; Salto, llovió desde las 2.25 p. m. á 6.30 p. m., amenaza seguir; San [illegible], lluvioso; San Fructuoso, bueno; San [illegible] de Polanco, nublado; San José, id; San

De dos cartas

¡Nunca pensé!...

Rio Janeiro, Abril 27 de 1897.

Además de todo, estoy tambien agradecida á Vd., por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las Píldoras Ferruginosas del Dr. [illegible] para combatir mi estado [illegible], encontrándome felizmente en perfecto estado de salud, lo que nunca pensé, y como Vd., estoy convertida en una entusiasta propagandista de estas Píldoras, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.

Por tantos favores etc.

ERNESTINA A. de NOROÑA.

Esposa del distinguido caballero GUSTAVO R. NOROÑA (Ingeniero)

La otra carta decía:

Amparada por amor divino, tuve siempre fé que sería curada mi dolencia al corazon y [illegible] remedio conseguí al fin, las Píldoras Antidispépticas del Dr. [illegible], con las cuales me curé radical[mente].

[illegible] esto porque se que su hermana tambien sufre igual enfermedad y tengo certeza que será curada.

EULALIA C. GARCIA.

Enfermera del Hospital de Caridad

Se venden en todas las Farmacias—$ 0.70 el frasco

Unicos agentes en la R. Oriental: Juan Bo[...], calle 18 de Julio 171.—Montevideo

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 351—CÁMARAS, 65 Á 81

Pedro Pablo Figueroa—Diccionario Biográfico de Chile, 4.ª edicion ilustrada con retratos, 2 tomos 10.00.
Pedro Pablo Figueroa—Album militar de Chile, 1810-1879, obra ilustrada con retratos. Tomo 1.º 5.00
Pedro Pablo Figueroa—Historia de la fundacion de la Industria del carbon de piedra en Chile, 1 vol. 1.00.
Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dalas á luz por su sobrino G. Trevelyan 2 vol. 3.00.
Dalencour—La Cría del Ganado en la República Argentina [illegible] 3.00.
E. Randall—Cultivo de las Orejas de lana fina 1 vol. 0.50.
E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00.
[illegible]—Tratado de Zootecnia [illegible] 3.00.
Navarro y Soler—Cría lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.00.
Montellano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.80.
Almanach Hachette—Petite Encyclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.
id id edicion grande cartoné 1.20.
Albalat—L'art d'écrire enseigné en vingt leçons 5.e edition 1 vol. 1.00.
La Vraie Cuisine pratique, par Marinette 1 vol. 1.00.
Muñiz y Terrones—Concepto del mando y deber de la obediencia (Cartas á Alfonso XIII) Estudio Bibliográfico-histórico-filosófico-jurídico-militar. 2.ª edicion 2 gruesos volúmenes 10.00.

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, vapor brasilero *Iris*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Aymoré*.—Agencia, calle Piedras núm. 129—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Mañana:

Para Buenos Aires y puertos del litoral argentino, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Porto Alegre*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

El 13:

Para Buenos Aires y puertos del litoral argentino, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias á las 8 y 15. a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Paraná	británico	11	Capetown
Bellavue	»	11	Liverpool
Aranmdor	»	11	Nueva York
C di Génova	italiano	11	Génova y escalas
Phœnician	británico	11	Glasgow y Liverpool
Manica	»	11	Nueva York
A. Courbet	francés	12	Havre y escalas
Georgia	aleman	12	Génova y escalas
Mario	italiano	15	Génova y escalas
B. Aires	aleman	15	Hamburgo y escalas
Hellopes	británico	15	Liverpool
Portugal	francés	16	Burdeos y escalas
G. Antilla	español	17	Barcelona y escalas
Orissa	británico	17	Liverpool y escalas
Bonn	aleman	17	Bremen y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
C. di Milano	»	20	Génova y escalas
Britannia	francés	20	Marsella y escalas
Pelotas	aleman	20	Hamburgo y escalas
Sakkarah	»	21	Valparaiso y escalas
Rio Negro	francés	22	Havre y escalas
Les Andes	»	22	Marsella y escalas
San Nicolás	aleman	27	Hamburgo y escalas
Scotia	»	27	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Iris	brasilero	11	Rio Janeiro
Crefeld	aleman	11	Amberes y Bremen
Les Alpes	francés	12	Marsella y escalas
Mark	aleman	15	Bremen y escalas
Amaranth	británico	15	Nueva York
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Clyde	británico	17	Southampton y escls
Orissa	»	18	Valparaiso y escalas
A. Corubet	francés	18	Havre y escalas
Italie	»	19	Marsella y escalas
D di Génova	italiano	19	Génova y escalas
Bahía	aleman	21	Cherbourg y H'burgo
Sakkarah	»	21	Havre y Hamburgo
Asuncion	»	22	Hamb'rgo (B. Blanca)
Georgia	»	23	Génova y escalas
Portugal	francés	24	Burdeos y escalas
Iberia	británico	24	Liverpool y escalas
Manica	»	28	Nueva York
Messapia	italiano	28	Génova y escalas
C di Milano	»	28	Génova y escalas
Britannia	francés	28	Marsella y escalas

IMPORTANTE
PARA LAS
SEÑORAS
Instrucciones para el uso
DE LA
CREMA LOLA MONTES

La doctora Dolores Wilkinson de Brunetti, se hace un placer en comunicar á las señoras de la distinguida sociedad uruguaya que, durante su permanencia en Montevideo, que durará hasta fines del próximo mes de Febrero, en el deseo de hacer conocer los espléndidos resultados que produce en el cutis su tan buscada **Crema Lola Montes**—enseñara gratis el modo de darse el masage con esta eficaz preparacion, á fin de que pueda obtenerse de su uso, todos los buenos efectos que produce, y que acreditan la enorme venta que se hace de la Crema Lola Montes, en la República Argentina, donde ha tenido un éxito sin igual, destronando completamente á todas las preparaciones hasta hace poco en voga.

Todas las señoras que lo deseen pueden dirijirse al consultorio (sucursal) de la doctora Dolores Wilkinson de Brunetti—25 de Mayo 207, de 8 á 11 a. m., de 2 á 6 y de 8 á 10 p. m.

3138-2ed.prm.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy domingo 11 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.º El concurso universal, 2.º Las malas lenguas, 3.º El último chulo, 4.º Los aparecidos.

Hoy domingo 11 de Febrero—Gran baile de máscara y particular.

Teatro Stella d'Italia—El domingo 11 de Febrero de 1900.—Verdadero espectáculo extraordinario á beneficio del artista oriental Manuel Ponta.—Se pondrá en escena lo siguiente: Salon eslava, Vi tas por el biógrafo Lumiere, Los embusteros, Toma mate... quel!

Circo Taurino—Campo Euskaro.—Empresa Rodero y C.ª—Escritorio: calle Juncal 76—El domingo 11 de Febrero á las 4 1/2 de la tarde—Gran corrida de toros.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1905-fb.29

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver. á precio muy reducido.

CONSULADO DE ESPAÑA

La Cancillería, hasta nuevo aviso, estará abierta todos los dias hábiles de 8 á 12 m.

Montevideo, Febrero 8 de 1900.

375-p... *José Latayud*

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitirselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de tubos para fonógrafos, en blanco, é impresos con toda clase de óperas y marchas, cuyos indros se venden á reducidísimos precios. 3454-dc.1.º

A mi clientela y al público en general

Le participo que he ensanchado doblemente el local hasta la esquina Convencion, con este motivo he recibido un nuevo surtido en fantasías, bronces, muebles, máquinas de coser, lámparas de onyx, lo más elegante que se ha visto, juguetería, cuadros, porcelanas, cristales, cuchillería, mesas, escaleras y hasta la batería de cocina, á precios que llaman la atencion como puede verse por los avisos que diariamente se publican en los periódicos, como tambien los precios establecidos en los cuatro escaparates de la casa, pues en ellos encontrarán desde copas de 6 reales la docena y variedad de fantasías desde 5 reales hasta 50.

B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 77 esquina Convencion ed p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — Var os brevets DE INVENCIONES — DIPLOMA DE HONOR — ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Trabajos garantidos

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO

perm ed.p

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo.

2681-prm.ed.p.

LA PATRIE

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

RUE MERCEDES NÚM. 1A

Montevidéo, le 7 Janvier 1900.—Monsieur:—Comme membre de la Société vous êtes invité á assister á l'Assemblée Générale qui aura lieu le Dimanche 11 Février á 2 h de l'après-midi, au siège de la Société, rue Mercedes núm. 1A.—Agréez Monsieur, mes salutations empressées.—Le secrétaire ad-hoc—*C. Dechêne.*

Art. 15. A la 2eme convocation l'Assemblée Générale délibère quel que soit le nombre des sociétaires présents. 329-fb 11.

Uva del Salto

Se vende en el almacen por mayor y bodega Valentin Martinez y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 100 y 104. 185-fb.21.

9.000 lanares

Se ofrecen en venta 9000 animales lanares (ovejas y capones en igual proporcion), todos Rambouillet, pertenecientes á la sociedad de Uria y Aranzabal, establecidos en el departamento de Flores, paraje conocido por Rincon de Escarza.

Estos productos son sin desflorar y de gran finura, por lo que se recomiendan á los criadores.

La venta se verificará por disolucion de sociedad.

Para tratar hasta fines del corriente mes, dirigirse á la calle Figueroa 205, y desde esa fecha en adelante en el establecimiento donde se hallan los animales en venta. 174-fb.19-3.ª pág.

AVISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos hace saber al público que habiendo vencido el plazo de dos años fijado para el archivo de las cópias de telegramas y originales correspondientes al año 1897, se procederá á su extincion por medio del fuego. (Art. 31 del reglamento respectivo.)—Montevideo, Febrero 9 de 1900. 389-mz.11.

Sociedad de Socorros Mútuos "OPERAI ITALIANI"

De acuerdo con el art. 28 de nuestro Reglamento, se invita á los socios para asistir á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el domingo 11 del corriente á la 1 1/2 p. m. en el local social, calle Rio Negro núm. 179, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Verbal de la Asamblea General Ordinaria.
2.º Relacion del Directorio y rendicion de cuentas sobre las operaciones financieras. 1899.
3.º Autorizar al Directorio para la compra ó construccion de un asilo para los pensionistas de la Sociedad y viudas de los socios con hijos menores.
4.º Eleccion de 5 titulares y 15 suplentes para el Directorio y de 1 titular y 3 suplentes para al Comision Fiscal.

El Presidente *G. A. Gamberoni.*

El Secretario *Luis Racotti.* 385-f.11

A LOS SEÑORES INDUSTRIALES

Se les avisa, que muy pronto abrirá sus puertas la exposicion permanente de Industrias Nacionales, y que al efecto se ha alquilado el espléndido almacen, sito en la calle Buenos Aires núms. 123a y 125, Cámaras é Ituzaingó. Tambien se les hace saber, que pueden preparar sus muestras, los que hayan firmado el convenio, pues dentro de breves dias, se les pasará aviso para que puedan remitir las susodichas muestras al local de la Exposicion. 383-fb.12.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida CALLE PIEDRAS NUM. 171

prm.d.p.md.

AVISOS GENERALES

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido el despacho de bebidas y cancha de bochas de su propiedad, situados en la calle Agraciada núm. 186 á don Miguel Manito y don Luis Calero. Todo el que se considera con derecho á algun crédito contra dicho negocio puede pasar por el mismo hasta los cinco dias, á contar de esta publicacion, pasado los cuales, los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 10 de 1900.—*Juan Guerra.* 395-fb.15.

Aviso á los acreedores del concurso Pablo Sala y Hno. que estando verificado el porcentaje que les corresponde, pueden pasar á recibir el importe á el escritorio del síndico señor César Falcone, calle Misiones 204 hasta el dia 18 del corriente mes de Febrero. 350-fb.18.

Al comercio Participamos al público y al comercio en particular que por escritura de fecha 26 de Enero del corriente año, otorgada en esta villa, ante el escribano don Juan Cardoso y Pena, el abajo firmado don Abraham Chalela, ha vendido á sus socios don Asád Nader y don Miguel Chalela la parte que le correspondía en la sociedad comercial que tenían establecida en esta villa; haciendo constar que los socios ultimamente nombrados quedan al cargo del activo y pasivo y que continuarán el giro social con la nueva firma de Nader y Chalelá. Se hace esta publicacion á los efectos consiguientes.—Durazno, Enero 29 de 1900.—*Abrahan Chalela, Asád Nader, Miguel Chalela.* 941-mz.6.

A los propietarios que deseen vender bien sus propiedades se les recomienda, ocurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 134, de 12 á 2 p. m. 211-f.28

Almacen De comestibles y bebidas se vende con poco capital y rodeado de conventillos, hace regular diario, su dueño desea retirarse del negocio, ocurrir de mañana á la calle Ejido número 14. 129-fb.15

Breack Se vende muy barato, Marcelino Sosa 74. 332-fb.17.

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 271my2.

Contabilidad Enseñanza completa para optar el título de contador público y formacion de tenedores de libros. El 1.º de Marzo. M. Escuder, contador. Andes 225. 303-mz.2.

Campo Se arriendan 1783 cuadras en el Colorado, departamento de Canelones, campo especial para invernada con poblaciones, buenas aguadas y dividido en varios potreros. Dista 3 leguas de la Tablada. Para tratar Centro Ganadero 18 de Julio 373. 169-p...

Casita en venta Por ausentarse su dueño del pais, se vende una casita en la ciudad vieja, con una área de 100 metros cuadrados, caño maestro, aguas corrientes, adoquinado, arrimos, 4 piezas, cocina y un altillo. Produce 24 / al mes. No se atiende á corredores. Para tratar Misiones 117. 385-fb 16.

Dinero Hay dos partidas de 20 000 cada una para colocar sobre campos ó casas muy bien situadas al interés de 7 1/2 por ciento anual y varias otras pequeñas partidas. Se desea comprar tres suertes de campo en buen departamento vende un lindo solar de 20 × 50 metros, calle 18 de Julio pasando la Estacion del Cordon. Dirijirse á Andrés R. Saleamendi, Mercedes 505 ó Cerrito 142. 196-fb.22

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés.—L. Delpech, Wahington 69A. 132-m. 15.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Miguel Peirano Habiendo comprado á la señora viuda Margarita de Badet de Giot toda la uva de sus hermosos viñedos de Colon, cosechas de 1900 y 1901, y ademas todo lo que quedaba todavía en bodega de los excelentes vinos de 1899, tintos y blancos el infrascripto queda el único depositario y vendedor, en adelante, de los vinos conocidos por «Clos Giot» y vinos de la Bodega del Parque Giot. En el deseo de merecer siempre más la confianza de sus favorecedores, el infrascripto no ha retrocedido ante una compra que ha de ser sin duda la más importante que se haya hecho hasta hoy en vinos nacionales en toda la República.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 1630; «La Cooperativa», 2051.—*M. Peirano.*

Al comercio La señora viuda M. de Giot de Badet, tiene el agrado de informar á los favorecedores de la Granja y Bodega Giot que, habiendo vendido al señor Miguel Peirano toda la existencia del vino de 1899 que tenia todavía en sus bodegas, y toda la uva de las cosechas de 1900 y 1901, dicho señor Peirano queda solo autorizado á poner en venta los vinos tintos y blancos, ya elaborados ó que se elaboren en la bodega del Parque Giot, hasta la expiracion de su contrata.—*M. de Giot de Badet.* 353-f.15

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de / 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd. calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson*, gerente. 2155-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle C[...]o núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441-prm.

Permuta Se permuta por campo una espléndida casa situada en Montevideo, calle 18 de Julio. Para tratar ocurrir á la calle Rondeau núm. 97. 172-fb.19.

Sociedad "Proteccion mútua entre empleados" 2.ª Y ULTIMA citacion—Montevideo, Febrero 7 de 1900.—Se cita á los señores socios de la expresada Sociedad, para la Asamblea General que tendrá lugar el domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, en nuestro local social, calle San José núm. 27, para tomar en consideracion la siguiente órden del dia:—1.o Lectura y aprobacion del acta de la última Asamblea General; 2.o Aprobacion de la memoria repartida; 3.o Eleccion de 11 titulares para componer la nueva Comision Directiva, y eleccion de 3 titulares y 3 suplentes para la Comision Fiscal; 4.o Eventuales. Se previene á los señores socios que siendo ésta la 2.ª citacion la Asamblea se celebrará con cualquier número de socios que concurran al acto, de acuerdo con lo que establece el artículo 22 final del inciso 1.o de nuestros Estatutos sociales. Se recomienda la puntual asistencia.—*Pedro Bó*, secretario. 361-fb 11.

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa, Cerrito esq. Perez Castellanos. Por informes, 25 de Mayo núm. 58.

Se alquila Una casa moderna compuesta de 9 piezas sin contar las de servicio, situada en la calle Migueleta núm. 280A. Para tratar dirigirse á la calle Rio Negro núm. 22 de 9 á 10 á al Molino Republicano calle Continuacion Agraciada núm. 113. P.

Se vende La casa situada en la calle Durazno número 76 y 78; tiene 13 vs. 62 centímetros de frente por 37 vs. 50 centímetros de fondo, igual á 510 vs. cuadradas 75 centímetros; consta de 12 piezas bajas y 2 de altos todas de azotea, 4 piletas, 4 cocinas, 2 aljibes varios zótanos grandes; todo construido con material de primer orden, un gran zarzo de parra, todo de hierro, aguas corrientes, caño maestro con caños ingleses, etc., etc. Ocurrir: calle Paysandú 397, casa del balanceador público don Salvador Cazeaux. 162-fb. 18.

Urgente Un jóven conocedor de los ramos de tienda y almacen, desea emplearse en casa mayorista. Con buenas recomendaciones. Ocurrir á Colon núm. 142. L. G. 217-f.12

Un negocion! Se desea vender un almacen situado en un punto muy central y de mucho vecindario; la casa cuenta con una espléndida clientela y hace un buen diario; condiciones ventajosas para el comprador. Se vende por tener su dueño que atender otro negocio. Por informes dirigirse á Vicente Abal en el kiosko de Capurro de 1 1/2 á 3 y de 5 1/2 á 7 p. m. en su casa calle Yaro 125. 151-fr.15.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado á esta oficina los señores abajo nombrados á fin de proceder al abono de las anualidades atrasadas, correspondientes á los privilegios de invencion que les fueron concedidos por el Superior Gobierno, no obstante el llamamiento hecho por medio de la prensa y cumpliendo con lo ordenado por el art. 90 de la Ley de Patentes de Invencion, se declaran caducados los privilegios industriales que se expresan en seguida:

93—J. Blanco Sienra—Sistema de marcas para ganado mayor.
100—Mosquera Juliá Tood y Ca.—Confeccion de Pepsina y de alimentos peptonizados.
118—Pascualetti Dominguez y Ca.—Reja á cuchillo reportado "La Uruguaya".
127—Los mismos—Cojinetes de autifriccion y escaso consumo de aceite.
129—Cárlos Villar—Método de conservacion de carnes intra arterial.
152—Juan Monterrubio de Buenos Aires—Nuevo sistema de hacer jabones por el empleo directo de semillas oleaginosas.
154—E. Hilberg de Esendel Ruhr, (Alemania)—Procedimientos y aparato para tratamiento de leche, caldo, etc.
161—Jean Reuse de Bruxelles, (Bélgica)—Máquina para fabricar cigarros.
171—Ury Gunsburg de Francia—Procedimiento para conservar y curtir pieles.—Montevideo, 8 de Febrero de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 864-fb.24

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina que cumpliendo con los artículos 12, 13, 16 y 87 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de 90 dias de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda.

165—Enton Raky de Alemania, aparato perforador para taladrar con profundidad.
161—Muttoni hnos. de Montevideo, colchon elástico de acero.—Montevideo, 9 de Febrero de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 800-f.25

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO



$ 2.— la caja, $ 1.20 media caja

Millares de testimonios de personas curadas.

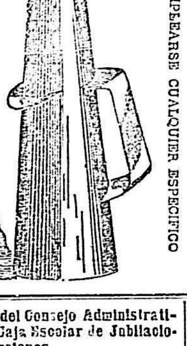
Depósito en Buenos Aires, Avenida de Mayo, 1060

"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATE-SANZ, calle Yí núm. 303A. perm.2ed-dpm.

"EL ECONOMICO"

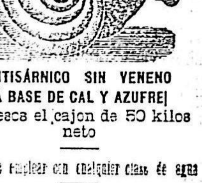
Aparato para curar la sarna á mano



PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO

Á BASE DE CAL Y AZUFRE

9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:

BALDI Y C.ª

211—CERRITO—211

2737 perm 3.ª pág.-2ed. aug.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería", por valor de *cinco mil pesos, oro.*

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la Corporacion hasta el dia 13 del corriente mes, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* fr.13

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.o grado número 8 de Constitucion departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 12 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 12.

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.o grado número 11 de Pando, departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 12 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 12.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General.* fb-25.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1900.—*La Direccion.* 3[...]

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal de que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1900.—*La Direccion.* 365-mz.8

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 358 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cerrillo, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigueli, se previene á los interesados que tienen 30 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 373-mz.21

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Enero 24 de 1900.

Para conocimiento general, se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 22 del corriente, ha concedido el cambio de nombre de la goleta nacional "Litoral Oriental" por el de "An.".

239-fb.11. *Ignacio Bazzano.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 5 de 1900.—Llámase á licitacion pública por segunda vez para la construccion de un puente de madera y estribos de mampostería en el camino, Maldonado sobre el arroyo Manga, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 12 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes, quienes deberán presentarlas personalmente acompañado al mismo tiempo la cantidad de cincuenta pesos ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, Director. *Augusto Ximena*, Secretario. 332-f.12

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Esta Direccion previene á todos los propietarios de los tableros de fijacion de avisos que deben retirarlos dentro del plazo de 15 dias en cumplimiento de la resolucion de la Junta E. Administrativa que anula los permisos concedidos.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximena*, secretario. 387-f.25

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Monte Caseros, entre el camino de Corrales y el arroyito conocido por de Polanco, (Villa de la Union), con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los mismos el dia 22 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida. No se admitirán las que no se ajusten á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario agregado á éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director—*Augusto Ximena*, secretario. 400-f.12

Direccion General de Aduanas

Habiendo desaparecido las causas que dieron lugar al cambio de horario á que se refiere el aviso de esta Direccion de fecha 8 del corriente, el Superior Gobierno lo ha resuelto, restablecer desde el lunes 12 del corriente, el horario que regía antes de la fecha del citado aviso, es decir desde las 9 y 30 a. m. hasta las 4 p. m. Lo que se hace saber al comercio, á los efectos correspondientes.—Montevideo, Febrero 10 de 1900.—*La Direccion.* 398-f.12

AVISOS JUDICIALES

Juzgado N. de Hacienda

Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Fco. M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Simon Vomberg, para que dentro del término de 10 dias, á contar de esta fecha, comparezca ante este juzgado por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el sumario que se le ha iniciado, conjuntamente con otras personas, por imputacion de contrabando, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 9 de 1899.

357mz2 *José R. Catalá*, Escrib. de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Molinari de Cavo citándose á la vez á los que se consideren acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 334-f.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso de don Manuel Rojas, para la audiencia que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle de Rincon núm. 63, el dia 13 del próximo Febrero á las 3 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion y resolver lo que juzguen conveniente respecto á la carta de pago que solicita el concursado.—Montevideo, Febrero 1 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 226-f.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Otto T. y don Enrique P. Spangenberg, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Diciembre 22 de 1899.

263-mz 2 *J. P. Linares*, Escrib. Publico.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 280-mz.4.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Cichero hnos., que han sido designados para ejercer las funciones de síndico los señores Mir Garcia y Ca., domiciliados en la calle Rincon núm. 184 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de 20 dias.—Montevideo, 9 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros.*

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan de Dios Gonzalez, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el diez y seis del corriente á las diez de la mañana.—Montevideo, Febrero 8 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 379-fb.16.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de los fallidos Castagnino y Canale para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato que hacen los fallidos, tendrá lugar el dia 13 del corriente á las 10 de la mañana en el salon del juzgado calle Rincon núm. 103.—Montevideo, Febrero 6 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 381-fb.13.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan de Dios Gonzalez y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra; y los acreedores deberán presentar los justificativos de su crédito al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Febrero 5 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 390-fb.16.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-Mayo3

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion de doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos que poseen los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 238-foro.27.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—"Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos ó interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V.S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.*"—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3080-mz.23

REMATES

José B. Gomensoro

De 1380 fardos alfalfa y pasto, con avería. El remate tendrá lugar en el Mercado de Frutos.
EL MARTES 13 del corriente á las 9 de la mañana, remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del lugre argentino Moses B. Tower procedente del Rosario de Santa Fé.

EN LOTES Á LA VISTA

1380 fardos alfalfa y pasto con avería.
Venta despachado, al contado y sin reclamo á recibir en el acto.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 407-fb 11.

José B. Gomensoro

Averías—En el despacho de la Aduana.
EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores Highland Prince, Spanish Prince y Werra.

EN LOTES Á LA VISTA

T. L.—614—1 cajon 144 cajas fantasía con conchas de mar.
F. L. C.—501—1 cajon 27 mil cartuchos de carton vacíos para escopetas.
T. L. R. y C.—5.672—1 cajon 100 doc. frascos bronce líquido.
Venta despachado, al contado y sin reclamo. 406-fb.11.

José B. Gomensoro

De la casa para renta calle Ejido núm. 47 y 49—Venta liberal sin base.
EL DOMINGO 18 del corriente á las 6 p. m., remataré en la misma propiedad por separacion de condominio.
Esta casa edificada en un terreno de 15 varas por 50 de fondo, con adoquinado, caño maestro pagos, área total 553 m. 41 dec. Tiene 18 cuartos de material, piletas, cocinas y letrinas.
Produce 70 pesos y puede dar mas alquilándola el interesado.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en el acto de adjudicarse.
Los que quieran tener una renta segura no deben faltar.
Venta en la misma. 405-fb 11.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 813 1/2 varas. Para renta [illegible] hay mejor. Venta en la misma.
EL JUEVES 22 del corriente Febrero á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.
Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo, está en el centro de todo el movimiento comercial.
[illegible]
Se necesitaría el terreno mide 30 1/2 varas de frente á la calle Zabala por 30 v. á Rincon, [illegible] todo el terreno en esquina.
Adquisiciones y caños maestros pagos.
Los títulos de primer órden.
Se dará el 10 por ciento en garantía. 377-fb.9.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 11 de Febrero á las 2 de la tarde.—De hermosos potros criollos, mulas criollas y mulas mestizas de garañon. En mi local El Arsenal Agraciada 60 esquina Cuareim.
El domingo 11 de Febrero á las 2 de la tarde procederé al remate de 30 potros criollos y 22 mulas mitad criollas y la otra mitad mestizas de garañon procedentes del establecimiento de don Francisco Carreña, departamento de Río Negro.
Además 43 potrancas hijas de padres finos y yeguas criollas, dos pelo zaino y una malacara, mansos, y bien adiestrados, tambien del mismo establecimiento.
Varias vacas y caballos.
1 tilbury casi nuevo con arreos y varias otras cosas.
Los animales podrán verse el dia sábado víspera del remate desde las 4 de la tarde en adelante. 318-fb 4

José L. Laugarou

Los dias 14, 15 y 16 de Febrero, á la 1 1/2 de la tarde—De la gran mueblería y tapicería del señor Rafael Canepa Franco, sita en la calle del Rincon, núm. 239.
Los dias 14, 15 y 16 de Febrero á la 1 1/2 de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de esta grande y acreditada mueblería y tapicería, cuyo detalle es el siguiente:
Juegos de sala de varias clases tapizados en brocato, juegos de dormitorio de nogal, jacarandá y erable con mármoles finos y lunas biseladas, juegos de comedor de nogal, jacarandá y erable, los mismos muebles más sencillos, gran cantidad de roperos, camas, mesas de luz, aparadores, escritorios, bibliotecas, lavatorios y gran cantidad de otros muebles, todos finos, sillones forrados en brocato, sillas etc. etc., para sala, banquitos, mesitas, puffs, taburetes, platos de porcelana pintados, banquetas de nogal, grandes consolas, escritorio de señora, sillas de nogal para comedor, etc., etc., espejos, camitas para niños, cajas de fierro, etc., etc.

[illegible] EN SEGUIDA

Sillas tapizadas sin forrar, hay una gran cantidad para muebleros, así como sillones, puffs, etc., etc.
Gran cantidad de muebles, sin armar, maderas, tapices lanas, mármoles, esqueletos de varias piezas, herramientas y muchos otros artículos.
La casa podrá ser visitada todos los dias. 372-fb.8.

José L. Laugarou

El DOMINGO 18 de Febrero á las 5 de la tarde, importantísimo remate de un hermoso chalet situado en los Pocitos, en la calle Pereira entre Amazonas y Apóstoles, á 2 cuadras del Hotel.—Posicion inmejorable donde nadie vende y todo el mundo edifica.
EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de un hermoso chalet, recien concluido de construir, situado en los Pocitos calle Pereira entre Amazonas y Apóstoles, estilo moderno, compuesto de un gran vestíbulo, sala, comedor, 3 dormitorios, toilette cuarto de baño, watter closet, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, cochera, caballeriza, cuarto para cochero y peones, letrinas de sirvientes, aguas corrientes, un pozo manantial con buena agua, cúpula y techo de pizarra, todo cercado y con los arrimos y empedrados pagos. Mide el terreno 13 metros 20 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.
Este chalet ha sido construido por los arquitectos señores West y Acosta y Lara.
Títulos garantidos.
El comprador entregará el 10 o/o en garantía de su compra.
La casa puede visitarse todos los dias. 338-fb.6

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 de la tarde—De 3 solares de terreno situados en los fondos del Asilo de Buen Pastor á 2 cuadras del cuartel 4.º de cazadores.

[illegible] AL MEJOR POSTOR

El domingo 18 de Febrero á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de estos tres hermosos solares de terreno.
El primero marcado en el plano respectivo con el núm. 9 está situado en la calle Defensa al lado del solar que ocupa la esquina de Cerro Largo y Defensa, compuesto de 563 metros 22 centímetros cuadrados.
El segundo señalado con el núm. 7, lindando solar por medio con el anterior, consta de 744 metros 54 centímetros.
El tercero señalado con el 10 situado en la calle Cerro Largo entre las calles Constitucion y Defensa consta de 578 metros cuadrados.
Por informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.
Títulos garantidos.
El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

José L. Laugarou

EL LUNES 19 de Febrero á las 5 de la tarde. De un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la calle General Fraga á 50 varas de la calle Agraciada contiguo á la fábrica de los señores Vilaró.

AL MEJOR POSTOR

El lunes 19 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de este hermoso terreno situado en la calle General Fraga á 50 varas de la esquina Agraciada que mide 13 metros 67 centímetros la del fondo, 42 metros 60 centímetros la línea del costado Sud y 37 metros 76 centímetros la línea del costado Norte. Tiene este terreno tres piezas al frente y dos al fondo, cocina, letrina, gran pozo manantial con agua potable. Produce de renta 18 $ mensuales.
Títulos garantidos.
El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

José Caramés

Remate de muebles.—Por órden de La Auxiliar y cuenta de quien corresponda. En la calle Constituyente núm. 96, á una cuadra de la Estacion del tranvía del Este.
EL DOMINGO 11 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y demás objetos, que á continuacion detallo:
SALA—Un rico juego de sala, tapizado en terciopelo de Génova y compuesto de 9 piezas, 1 piano marca Müller, en perfectísimo estado, 3 galerías con cenefas de terciopelo de Génova, sillas de fantasía, lámparas, cuadros al óleo, mesitas, un escritorio de señora, un ettagger laqué, banquetitas, 1 gran zahumador egipcio, 1 maceton porcelana Fayaris, bronces, columnas, 2 galerías tapizadas en lampáx y peluch, alfombrado de Bruselas casi nuevo, araña á gas, adornos, etc. etc.
ESCRITORIO—Un escritorio ministro, un juego tapizado en rico lampáx y compuesto de 9 piezas, 2 galerías con cenefas de lampáx, cuadros, mapas, aparato á gas, alfombrado de Bruselas, adornos, etc. etc.
PRIMER DORMITORIO—Un juego compuesto de 6 piezas, todo de nogal, cristales biselados y mármoles de Santa Ana, colchon elástico, colchon de lana, cuadros, sillas de Viena, aparatos á gas, juego de lavatorio, alfombrado, visillos, adornos, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—Un rico juego todo de erable y roble interior, compuesto de: cama, mesas de luz, ropero, psiche y lavatorio, alfombrado, sillas, aparatos á gas, visillos, adornos, etc.
TERCER DORMITORIO—2 roperos con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, una cama de una plaza, alfombrado de Bruselas, diversos muebles y adornos, etc.
COMEDOR—Un juego compuesto de aparador, mesa de trinchar, mesa collar con 3 tablas y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, cristalería, porcelana, algunos platos de platina, lámpara de colgar, notable reloj francés, cuadros, juego de mesa, alfombrado, visillos é infinidad de objetos.
La casa puede visitarse el sábado de las 8 á. m. á 7 p. m. y el Domingo todo el dia.
NOTA—Las ventas son á oro, y pedirá garantía [illegible].
OTRA—[illegible] en los anticipos sobre muebles, pianos, etc., para ser vendidos en remate público.
Mas datos: Plaza Independencia costado Norte núm. 6 (altos). 356-fb.7.

A. Soumastre y Perez Villa

El dia 21 de Febrero próximo—Importantísimo remate de todas las haciendas pertenecientes á la acreditada Estancia LA VIRGEN de propiedad de los señores P. Frangenhein y E. Clairian.—EL MIERCOLES 21 de Febrero próximo, á las 8 a. m. procederemos á rematar en la Estancia LA VIRGEN, departamento de Soriano, todas las existencias de ganado que en ella se hallan, compuesto su número mas ó menos de los siguientes animales:

230 vacas mestizas Durham con sus correspondientes crías, todas son lecheras de abundante leche. De muy buena clase y servidas por toros puros importados.
120 vaquillonas de un año y medio en su mayoría hijas de toros puros y de lecheras Durham.
420 vacas Durham elejidas del plantel, todas hijas de toros puros. Son de 3/4 sangre arriba y hasta pura por mestizacion, con su vaquillonaje de un año y medio á dos años y medio no aun servidas.
110 Novillitos mestizos Durham de un año y medio á dos.
45 Toros Durham importados procedentes de las mejores cabañas de Buenos Aires.
Todos estos ganados se venderán en lotes de cien animales y hasta de 50, si hubiese posibilidad de tenerlos separados el dia del remate.
1.700 vacas criollas servidas por toros Hereford; se venderán al corte y en dos grupos mas ó menos iguales.
500 ovejas Rambouillet, plantel, hijos de puros importados, se venderán en uno ó mas lotes.
3 carneros Rambouillet puros importados de las cabañas de Raiser y de Lozano Hnos. de Buenos Aires.
1 carnero Lincoln, puro, de lana fina sedosa y de mucho brillo.
2 manadas mestizas Orlof y Runter.

Hay ademas para vender un break con 4 guarniciones, 3 segadoras de alfalfa ó yuyos, un rastrillo automático para juntar alfalfa, un carro y algunas yuntas de caballos de carruaje y de andar.
NOTA—Se previene á los interesados que debido á haberse vendido casi todo el mueblaje de la Estancia no habrá comodidad para dormir.
Hallándose tanto Dolores como Soriano muy cerca de la estancia, podrían hacer noche en esos pueblos y tener sobrado tiempo para concurrir al lugar del remate á la hora indicada.
A las 12 m. habrá asado con cuero y demas necesario para los asistentes al remate.
Recomendamos á los señores hacendados este importante remate tanto por el número de las haciendas que se venderán como por la inmejorable calidad de los ganados finos que se detallan.

A. Soumastre y Perez Villa
CALLE COLON 100—MERCEDES—R. O. 329-fb 11

nas del mismo, 2 grandes espejos franceses cristal biselado, 1 rico piano casi nuevo Ranish, 1 rico alfombrado de Bruselas, 1 rica consola dorada con espejo, 1 vis á vis raso pintado, 1 rico busto mármol Carrara con soporte, varios bronces de varios autores, chifoniera y etageres de varios gustos, ricos cuadros al óleo de varios autores, sillas de fantasía doradas, adornos, bibelots, etc.
PRIMER DORMITORIO—Un gran juego de aposento francés, estilo Luis XV nogal y oro, lunas biseladas y mármoles rosados, compuesto de un gran ropero 3 cuerpos, 1 psiché roperito y un gran lavatorio, cama 2 plazas, corona y 2 mesas de luz, gran tapicería casi nueva, lampás y peluch, cenefas, cortinado del mismo, colcha, rollo, 2 butacas, 4 esplendidas galerías con cenefas de fantasía cortinaje del mismo lampás y peluch, 1 rico juego platina 9 piezas, 1 rico alfombrado Bruselas, buenos cuadros, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de una persona, nogal y roble, mármoles rosados y lunas biseladas, compuesto de 5 piezas; rica alfombra Bruselas, sillitas tapizadas, etc., etc.
TERCER DORMITORIO—Un rico juego de una persona, de Viena, madera esculpida, cristales biselados y mármoles rosados, corona tapizada, alfombra, juego de lavatorio, sillas, etc., etc.
Dos apozentos más con muebles sueltos, camas de bronce, roperos, lavatorios, mesas de luz, sillas, alfombras y un rico bidet para aguas corrientes, etc., etc.
COMEDOR—1 rico juego de comedor nogal y roble, 1 aparador 3 cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas tapizadas en cuero, 1 sofá y 2 sillones, [illegible] cortinas de género, buenos cuadros, [illegible] y juegos de cristal, etc.
ESCRITORIO—1 rico juego de escritorio nogal, [illegible] etc.
VESTÍBULO—1 juego vestíbulo madera tallada, 2 piezas, [illegible] etc.
EL DOMINGO 11 de Febrero á la 1 de la tarde, venderé todo el mobiliario de esta casa, al mejor postor y al contado.
NOTA—Advierto á los interesados que estos muebles son casi todos nuevos, pues no tienen un año de uso y encuéntranse en perfecto estado.
OTRA—La casa estará en exhibicion el sábado 10 de la tarde á 6.
Mas datos: Misiones núm. 71. 395-f8

José M. Silva y Antuña

De solares en la Aguada—Con frente á las calles Pampa, Nicaragua, Figueroa y Venezuela, al mejor postor.—Títulos garantidos.—En el punto de mayor porvenir de ella y á dos cuadras del futuro palacio Legislativo.—Los únicos terrenos altos á inmediaciones del puerto.—A una cuadra de la calle Agraciada.
EL DOMINGO 11 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderé en remate público con el plano á la vista los solares indicados, debiendo el mejor postor consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio.
Por mas datos ver al rematador, Zabala 161, de 2 á 3 p. m. 370-fb.8.

Juan Vallaro

Importante remate—El DOMINGO 11 de Febrero de 1900—3 lindos solares con frente á la calle 8 de Octubre, continuacion de la avenida 18 de Julio, [illegible] al frente—Parage inmejorable, de gran altura, en las puertas de la ciudad, rodeado de suntuosas quintas y edificios modernos.—La importante línea del Tranvía á la Union pasa por el frente de los 3 solares.—Venta al mejor postor!—Un buen negocio!
A las 6 de la tarde en punto, en el paraje de su ubicacion, por cuenta y órden de su propietario, procederé al remate de los siguientes solares, cuya venta efectuaré al mejor postor, sin base de ninguna especie, pues tengo órden de liquidarlos, á saber:
Solar núm. 6—Con frente al sud sobre la calle 8 de Octubre, lindando por el Este con la propiedad del señor J. B. Blanchet señalada con el núm. 86, 8 metros 67 cents de frente por 43 metros 28 cents de fondo, lindando con terrenos del señor José Bacino, ó sean 371 metros, 93 dec. cuadrados.
Solares 5 y 4 contiguos y al Oeste del descrito y con la misma área.
Estos terrenos están inmediatos á la proyectada plaza General Artigas, y muy próximos á Parque Nacional.
Títulos perfectos.
Por planos ó informes, ocúrrase á la calle 25 de Mayo 274.
Garantía por cada solar, $ 50 en el acto de la venta. 301-fb 2.

R. Tojeiro

De 6 preciosos solares con frente á las calles 13 de Marzo ó sea Vilardebó y á la de Zapicán. A 2 cuadras de la calle Agraciada y rodeadas de las quintas de los señores Canstatt, Ximenez Chiarela y otros, con todos sus frentes edificados con lindas casitas hechas por el señor Rabasa y calles empedradas.
EL DOMINGO 11 de Febrero, á las cinco en punto de la tarde, remataré al mejor postor, por cualquiera oferta que haya y á dinero de contado, esos lindos y cómodos solares únicos seis que quedaron del remate del 10 de Diciembre, pues los hay chicos y grandes al alcance de todos los bolsillos y con escrituras de primer órden.
Posicion inmejorable por su altura, rodeada de tramways y cuyos solares forman parte del pintoresco Barrio San Martin.
El mejor postor oblará 20 $ por cada solar, y por planos que se darán por los carteles y más informes, ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135. 307-fb-3

Francisco Piria

Importante remate—53 solares

EL DOMINGO próximo—Barrio Ayacucho en la Figurita, al lado de la Avenida Goes, á la altura de la iglesia del Reducto, tres cuadras al Este.
Amanzanamiento oficial, segun plano del agrimensor don Antonio M. Dupart, aprobado por la Junta Económico Administrativa.
Terrenos de gran porvenir—con tranvía á la puerta—á un paso del centro de la ciudad—y que á pesar de todas esas ventajas serán sacrificados por cualquier oferta y en condiciones de pago excepcionales.
La localidad es magnífica—altura soberbia y rodeada del vecindario del barrio Figurita.
No necesitamos encarecer la importancia de estos terrenos, de la que se darán cuenta los concurrentes al remate.

Detalle de los solares en venta

25 solares de 250 á 300 varas, pagaderos por mensualidades de $ 2.50.
14 solares de 350 á 400 varas, pagaderos 3 $ por mes.
14 solares grandes, de 500 y más varas, 4 y 5 $ mensuales.
Los terrenos se entregarán amojonados por agrimensor de número.
Los compradores tomarán posesion del terreno, tan pronto como paguen la primera mensualidad.
Al que desée pagar al contado se le rebajará el 25 o/o.
Títulos de primer órden.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 3 1/2 de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 10 vagones del Tranvía Oriental llevando á los concurrentes.
El convoy parará á las 3 y 40 en la esquina de Orillas del Plata y Yaguaron y á las 3 y 50 en la Plaza de Flores.

PASAJE GRATIS

Por planos, programas y pasajes, oficina de LA INDUSTRIAL, calle 18 de Julio 67, esquina Convencion. 340-fb 6.

José A. Sansevé

Una casa chica con frente á las calles 18 de Julio núm. 835 y Coronel Brandzen.
EL DOMINGO 11 de Febrero á las 6 p. m. remataré á la mas alta oferta por órden de su propietario la bien situada casa compuesta de 7 de frente por 31 v. de fondo con 5 piezas, cocina, letrina, corral, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado, empedrado y vereda pagos.

TÍTULOS GARANTIDOS

Visítese la propiedad todos los dias de 5 á 6.
El comprador consignará el 10 por ciento. Los trenes de la Union y del Este pasan por sus frentes.
Por mas datos ver al rematador Mal Abrigo núm. 21. 317-fb.11.

Antonio S. Zorrilla

Confortable mobiliario—Grande é importante remate de los ricos y casi nuevos muebles que adornan la casa-habitacion del señor don Juan Lacaze calle Sierra 123a, casi esq. Miguelete, por haberse ausentado ya éste para el campo; cuyo detalle en parte es el siguiente:
SALON Y ANTESALA—Un rico juego de sala nogal y oro, Luis XV, tapizado en rico velour de Genes: 3 ricas galerías con cenefas y corti-

Alberto Salvagno

De todos los muebles de salon, piano, dormitorios de nogal, camas de hierro y bronce inglesas, comedor, escritorio, alfombrados, aparatos de gas, juegos de vestíbulo y demás que adornan la casa calle Maldonado núm. 237, entre Cuareim y Yí, de pertenencia del señor Faustino Cuadro, por cambio de mobiliario y traslacion de domicilio.
El DOMINGO 11 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle daré por carteles.
EN EXHIBICION—La casa podrá visitarse el sábado próximo, desde las 9 a. m. hasta las 7 p. m.
POR DATOS—Ocurrir á mi escritorio, Sarandí núm. 195 a, esq. Misiones. 371-fb8

Rodolfo Machó

El LUNES 12 de FEBRERO á las 4 y 1/2 de la tarde.
En la misma propiedad, procederé á la venta en remate-almoneda, al mejor postor sobre la base de 2/3 partes de su tasacion, que es de 3.957 $, de la bien situada propiedad calle Agraciada núm. 158 entre Lima y Nicaragua.
Esta valiosa propiedad que se vende todo en un solo lote, da frente tambien á la calle Pampas núm. 156, donde tiene otra casa compuesta de 2 piezas y demás accesorios.
OJO capitalistas que deseen colocar bien sus dineros.
No se puede pedir mejor posicion, ínfima tasacion, terreno más adecuados para 2 cómodas y espaciosas fincas.
Merece ser visitada la propiedad por los interesados.
REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictado en exhorto librado del de igual clase del departamento de Tacuarembó en los autos sacesorios de don Pedro Taibo y doña Balbina Artasga allí seguidos, se hace saber: que el dia 12 del entrante Febrero á las 4 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Rodolfo Machó acompañado del alguacil y actuario del juzgado á la venta en pública subasta de una finca con el terreno en que está construida, situada en la calle Agraciada núm. 158, compuesto el terreno de 2 fracciones, una de 8 metros 590 mils. de frente al Este de dicha calle Agraciada por 85 metros 90 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Diego Novoa calle por medio, por el Sur linda con la otra fraccion de terreno y el dicho señor Novoa y por el Norte con don Antonio Caffa y otro. Y la otra fraccion se compone de 2 mts 147 mils. de frente al Oeste sobre calle que conduce á la playa, por 44 mts 608 mils de fondo al Este por donde linda con el señor Novoa, por el Norte con la otra fraccion deslindada y por el Sur con el propio señor Novoa.
La propiedad referenciada ha sido tasada en la suma de 5935 $ con 50 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos de derecho y que no se admitirá ninguna que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion. Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 26 de 1900.—*Al-jandro de la Socera.*
Por otros datos: Arapey 135. 242-e.28

A. Hernandez y Ca

Importante remate de los ricos muebles que adornan la casa calle Buenos Aires 148, pertenecientes al coronel don Antonio Bobé por ausentarse para el campo, los que serán vendidos al mejor postor por cuenta y órden de su dueño.
EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta de los citados muebles y cuyo detalle va á continuacion:
SALON—1 sofá, 2 sillones, 4 silloncitos todo nogal de Italia tapizados de rica seda, 1 juego compuesto de 1 sofá y 2 banquetas de nogal filetes dorados y tapizados en peluchs, 2 columnas, 4 sillas doradas, 4 banquetas, 2 ettagera nogal y mayólica, 5 galerías de seda y peluchs con cortinados de tul, 1 rica consola dorada peluchs y cristal biselado, bronces, mueblecitos franceses, visillos de tul, ricos cuadros por Gobi, Jaume, Correa, etc., etc., adornos, 1 piano francés, 1 espejo marco dorado, 1 araña de cristal 5 luces á gas é infinidad de adornos.
ESCRITORIO—1 rico escritorio ministro, 1 juego, 1 sofá y 2 sillones tapizados en marroquí casi nuevo, 1 biblioteca, libros alfombrados, galerías y cortinas, visillos, cuadros, adornos de escritorio etc.
PRIMER DORMITORIO—1 rico juego muebles compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda, toilet y dosel, 1 cuadro al óleo «La Dolorosa», alfombrados, visillos, juego de lavatorio de porcelana, cuadros, espejos y muchos otros objetos.
SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de caoba compuesto de 2 roperos y 1 con espejo, mesa de luz, lavatorio cómoda y dosel con cortinado de tul, alfombrados, visillos, juego de lavatorio de porcelana, cuadros, espejos y otros objetos.
COMEDOR—1 juego de comedor compuesto de aparador, mesa para 18 cubiertos, trinchante y 12 sillas, todo de nogal, alfombrados, ricos cuadros al óleo, porcelanas, cristalería, cubiertos aceiteras de metal, juegos de té, fruteras, varias piezas de mesa cristal tallado, bizcocheras, floreros, lámparas, 2 candelabros de platina, vinos champagne, moscato, Medoc, Jerez, Oporto y muchos otros objetos de valor que estarán á la vista.
1 cocina económica y varias aves finas.
La casa podrá visitarse el lúnes de 9 a. m. á 7 p. m.
Las ventas serán al contado y á oro sellado.
Exijo seña á todo comprador. 351-fb.7.

A. Hernandez y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 291.

¡¡¡ATENCION!!!

Rematarán 3 lotes de terrenos en la playa de los Pocitos ¡espléndida altura! localidad de moda y porvenir.
EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 1/2 p. m. procederemos á la venta en remate público y á la mas alta oferta, sin base, con órden terminante de vender por lo que den de tres lotes de terrenos compuestos el 1 y 2 de 20 metros de frente por 86 metros de fondo cada uno y el número 3 con 19 metros 75 centímetros de frente por 86 metros de fondo, los dos primeros con una área total de 1.720 metros cuadrados cada uno y el tercero con 1698 metros con 50 centímetros cuadrados situados en el paraje Pocitos, barrio de las lavanderas, á 2 cuadras del puente sobre la izquierda donde está llamado á ser el nuevo pueblo de moda y á 5 cuadras de distancia del hotel de los Pocitos.
Condiciones de pago al alcance de todos: mitad al contado y el resto por mensualidades de 10 $ por cada lote, sin interés.
Títulos perfectos, á la disposicion de los interesados en nuestra casa.
El comprador de cada lote entregará como seña y en el acto de firmar el boleto la suma de 20 $. 351-fb.7.

Laens y Perez

De una caja de fierro—Un juego comedor y otros artículos en nuestra casa calle Sarandí núm. 172.
EL MIERCOLES 14 de Febrero á la 1 1/2 de la tarde remataremos á la mas alta postura lo siguiente:
Juegos de sala, comedor, mesas, sillas y sillones de Viena, 1 gran barandilla para escritorio, 1 prensa para copiar, 1 gran escritorio, lavatorios, colchones, etc.
Al mismo tiempo—Armazones y gran cantidad de bebidas y una partida de casimires. 396-fb.11.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155—El miércoles 14 del corriente, á la 1 en punto.
De cantidad de muebles pertenecientes á la mueblería Figart Hnos, por completa liquidacion.
Espléndidos juegos de sala tapizados con ricos géneros de seda, grandes espejos marco dorado, galerías tapizadas en seda, juegos de escritorio, bibliotecas, escritorio ministro, aparadores, mesas para comedor.
Rico juego de dormitorio estilo Luis XV, nogal y roble, compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio, ropero de tres cuerpos con espejo, cómoda, psiché con roperito, mármol rojo.
Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, [illegible]
[illegible]
El martes en exhibicion. 331-fb.10

Alejandro Montautti

Charret, piano, arreos y bicicletas—En la calle Zabala núm. 155.
El MIERCOLES 14 del corriente á las 3 1/2 p. m. Un piano perfeccionado, [illegible]
Un charret usado.
Un arreo para la misma.
[illegible]
El martes en exhibicion.
NOTA—En venta particular hay un milord, una victoria y coupé extranjero. 330-fb.10.

Alejandro Montautti

El MIÉRCOLES 14 del corriente, á la 1 en punto, del mobiliario perteneciente á un conocido club de esta capital.—En la calle Zabala núm. 155.
1 rica mesa de billar para casin y carambola con todos sus accesorios, (bolas de marfil, etc).
1 id [illegible] marfil, etc.
2 grandes espejos marco dorado, lunas de cristal biselado.
1 gran juego de salon tapizado en felpa, compuesto de:
1 sofá y 6 sillones.
2 espejos chicos marco fantasía.
4 bibliotecas con puertas vidrieras.
2 escritorios ministro con 7 cajones c/u.
1 mesa cuadrada para juego.
1 tapete felpa para la misma.
3 galerías de seda granate.
Servicio de porcelana, cristales, platinas, etc.
El MARTES en exhibicion. 391-f.10

R. Tojeiro

¡¡De 2 lindas casas esquinas!!—Al Norte con frentes á las calles Lima esquina á la de República á 1 cuadra del tramway Oriental que va por la calle Justicia y á 2 cuadras de la Penitenciaría.
EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 de la tarde remataré 2 lindas é importantes casitas al alcance de todos los bolsillos y entre las que hay una esquina para negocios y hasta con armazones al mejor postor, sin bombo ni farsa á lo que den; dinero de contado y en la forma siguiente:
Primera casa esquina—10 varas de frente á Sud sobre la calle de Lima núm. 178, por 16 varas que son tambien de frente á la calle República núm. 194, por formar esquina 3 piezas, 1 altillo, 1 gran sótano, aljibe manantial, letrina con caño maestro á las 2 calles pago así como el empedrado y veredas, 3 balconcitos á ambas calles, puerta para la casa de negocio y zaguan edificada con materiales de primer órden y tirantería de fierro, pisos de madera y pronta para seguirla de altos.
Segunda casa—Con frente á la calle República núm. 183, 9 varas 80 centímetros de frente por 25 v. de fondo, 5 piezas con dos balcones á la calle, 2 zaguanes mosaicos, 2 patios, 1 altillo, aljibe, letrina con caño maestro pago, empedrado y vereda todo pago, tirantería de fierro edificada á la moderna con materiales de primer órden.
Ambas propiedades están alquiladas á buen precio y hay que venderlas irremediablemente al mejor postor y por lo que den, por lo que ruego asistencia á los pichincheros y colocadores de dinero.
Títulos garantidos buenos y el mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta por cada propiedad. La bandera punzó del rematador indicará las propiedades el dia del remate.
Por mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135 entre Arapey y Dayman. 308-fb.3.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos y elegantes muebles, alhajas, brillantes, plata, platinas y demás objetos preciosos.
Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.
El MIERCOLES 21 y JUEVES 22 á la 1 p. m. empezará la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuya numeracion es la siguiente:

50388 523 530 545 554 574 575 630 631 635 642 662 698 816 880 980 993 51029 31 37 52 58 100 109 132 136 254 327 407 428 431 432 433 482 565 567 610 656 692 701 605 715 736 741 749 763 761 772 788 789 790 795 806 810 817 856 857 52250/1 100085 91 93 94 96 99 101 103 104 132 134 139 150 162 186 195 208 224 227 230 233 247 259 281 293 313 320 321 323 330 344 346 347 365 368 369 370 371 408 420 435 439 440 469 471 475 487 489

DETALLE

Muebles de sala tapizados, mueblecitos de fantasía, espejos, cuadros, adornos, una gran caja de música, instrumentos musicales, pieles finas, cortinillas, cortinas nuevas etc., escritorios mesas, sillones sillas, bibliotecas estantes, 1 sofá, 2 sillones tapizados en cuero, mapas etc., diversidad de armas de fuego sextantes, diferentes libros obras selectas de gran valor, tapicerías finas bordadas de oro y gobelinos, 1 rica montura completa para general con estribos pasadores freno y bordados en oro, costo en Paris 800 $, un baston puño de oro, jemelos de teatro, 1 capa de astracan para señora, tohallas bordadas, cobertor de seda, cortinados ó mosquiteros, pañuelos de seda, abanicos etc.
Juegos completos para dormitorio de erable, nogal y diversidad de maderas y muebles sueltos.
Para comedor—1 gran aparador nogal con vidrieras, 2 etageres, espejo marco nogal, mesas, sillas, heladera, cuadros etc.
Baños surtidos, plantas finas, escaleras, 2 moldes para cilindros de imprenta, gran armario desarmado de 4 hojas, alfombras Bruselas, nuevas y usadas, esteras, aparatos á gas de diferentes clases, máquinas de coser, un mostrador, vidriera para relojero.

ALHAJAS, BRILLANTES, PLATA, PLATINAS Y OBJETOS PRECIOSOS, Á LA VISTA

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.
Nota—Se reciben autorizaciones para vender en remate, de los artículos correspondientes á las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.
Todo estará en exposicion antes del remate. 303-f.10

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De un precioso terreno pronto para edificar, todo cercado de material en la calle San Salvador al lado de la esquina Vazquez con frente al Norte Pared de ladrillo con cimiento. Porton nuevo, aguas corrientes, empedrado pago, 13 v. de frente × 25 de fondo. Rodeado de tranvías. Barrio de progreso y de edificacion.
EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 en punto, venderé al mejor postor el solar que queda expresado.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.
Mas datos: Canelones 131. 402-fb.11.

Manuel P. Mendoza

De la casita para renta calle Zabala núm. 216. Al alcance de todos los bolsillos. Siempre está alquilada. Produce buen alquiler. Magnífica colocacion de un pequeño capitalito.
EL LUNES 19 del corriente a las 4 de la tarde, venderé al mejor postor esta casita que consta de 5 piezas, zaguan, puerta cancel, patio, escalera de fierro, cocina, aljibe, aguas corrientes, excusado, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos, todo pago.
El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.
Títulos buenos.
Mas datos: Canelones 131. 401-fb.11.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De un chalet de verano en la Colon, en el pueblo Ferrocarril—La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala.
El MARTES 20 del corriente, á las 4 en punto en la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor este chalet edificado en los solares 1 y 2 de la manzana letra L, á 5 cuadras de la estacion del Ferrocarril, inmediato á las quintas de Fyn y Espriita, compuesto de 2653 mt. [illegible] deslindados así: 36 m. frente S. calle principal y 57 mt de fondo que por formar esquina son de frente á otra calle, linda al E. con solar núm. 3 y al N con el núm. 5; alambrado con 4 hilos de púa; piezas; cocina; corredor; vestíbulo de zinc; cimientos de piedra; piso y cielo raso madera; cordon de vereda de piedra, etc. etc.
Plano, permiso de edificacion, recibos de construccion, planilla de contribucion inmobiliaria y demás antecedentes, así como títulos de primer órden, verlos en la escribanía de Pedro Montti, calle 25 de Mayo núm. 265.
El mejor postor consignará el 10 o/o.
Más datos, Canelones 131. 403-f 11

Manuel P. Mendoza

Judicial—Del panteon núm. 156 del 2.º cuerpo del Cementerio Central—Todo de mármol con urnas y una gran verja de fierro á su alrededor—Retasado en 750 $—Base de venta 500 $.
El MIERCOLES 28 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del juzgado, Rincon 63, venderé de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente Febrero á las 3 de la tarde y en la puerta del juzgado Rincon núm. 63, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda, del panteon, señalado en el plano oficial del Cementerio Central con el núm. 156 en el 2.º cuerpo de este cementerio. [illegible]
[illegible] Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Benito J. Montaldo, escribano público.
Mas datos, Canelones 131. 404-f.11.

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo—Venta al mejor postor de la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo—Propiedad del señor [illegible] calle Treinta y Tres núm. 216, mide 21 varas de frente por 45 de fondo. [illegible]
[illegible] Costó $ 90.000.
Se aceptará á cualquier precio pues el propietario se ausenta del país.
Oportunamente grandes detalles.
[illegible] publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.
Todo se rematará al mejor postor.
Oportunamente detalles. 301-fb 2.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:
1 toro Hereford puro importado.
5 carneros Rambouillet puros importados.
1 padrillo de carrera puro
Toros Durham puros nacidos en el país.
Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el país.
Carneros Lincoln importados y nacidos en el país.
Una manada burrera, de 100 animales.
Una volanta americana con arreos. 378-p...

Francisco Gibbs

IMPORTANTE REMATE

EL dia de Marzo próximo en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado oro sellado, la valiosa estancia, puestos, toda cercada con potreros, denominada Santa Catalina, situada en el departamento de Soriano, regada por excelentes aguadas, de los arroyos Durazno, Perdido y gajo de San Salvador, en cuya venta entrará todo que está adherido á su excelente campo, que se compone de 4981 hectáreas, igual á 6750 cuadras cuadradas, de gran valor con la construccion de la línea del ferrocarril á Mercedes. Su título puede verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán calle Misiones núm. 140.
Debiendo venderse despues en dicha estancia, los ganados divididos en lotes, los útiles y muebles existentes, el vendedor se reserva el derecho de rematar en la misma y entrega en todo el trascurso de seis semanas, á contar desde el dia de la venta de esta importante propiedad.
Oportunamente se dará detalles.
Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 374 fb.8.

AVISOS

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.
Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.
Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de 1.10.—El gerente *Luis Brace.* 2405-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo.—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES.—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 » »	2 »
» » » 60 » »	4 »
» plazo fijo 3 meses	3 »
» » » 6 »	» »

3 de Junio de 1897.
perm. *W. Kerr Connell.* Gerente.

GUARDIAN

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
[illegible]
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:630.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1892	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori. Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brazilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo: Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli.
Salto:—B. y R. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
» depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » á retirar con 30 dias de aviso 3 %.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. y domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de [illegible] que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,040

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, [illegible] el Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo [illegible] convencional.
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra [illegible] por ciento anual.
[illegible] Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

A. CARASSALE

SUCESOR DE CARASSALE
CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 234

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASILI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.
NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.
No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.
CALLE 25 DE MAYO NUM. 328 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS [illegible]-perm.

FABRICA A VAPOR



DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari
Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer la [illegible]
466—CALLE 25 DE MAYO 48
Montevideo
139-pmd.p.md.

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.
Escritorio: Ciudad de la Colonia. 285-ab.30

Banco de la República Oriental del Uruguay

[illegible] ZABALA 79
Capital autorizado $ 2.000.000
[illegible]
SUCURSALES.—Salto, Paysandú, Mercedes, Minas, Rosario, San José, Durazno, Florida, Colonia, Cerro Largo, Treinta y Tres, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos comerciales.
Da y toma letras de cambio y giros sobre todas las ciudades de Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y las Sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales LA ESTRELLA

(EN LIQUIDACION)

Se avisa que el escritorio de la Sociedad ha sido trasladado á la calle Piedras núm. 115, [illegible]
Montevideo, Febrero 8 de 1900.
294-fb.16. *La Comision Liquidadora.*

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés F. Vazquez Comisionista—Sucesiones, asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduría de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal, Uruguay 279. 12-prm.

Angel Gearre Cirujano dentista—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 83. 2233-prm

Doctor Rodriguez Castromán Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion, reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Uruguay 190. 2819 perm

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146a.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2374-ab11

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 77. prm.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1639-prm.

[illegible] Martinez Abogado—Calle Rincon núm. 83. perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

[illegible] S. Martinez Abogado—Calle Ciudadela número [illegible] perm.

Manuel B. Comesaña Balanceador y rematador público—Calle Yaguaron núm. 210. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez Médico cirujano—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 808. prm